



Descarga la guía y su
material complementario
escaneando el siguiente
código QR

GUÍA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN CIUDADANA:

Reflexiones, Módulos Temáticos
y Actividades para la práctica
docente

EDITORES

Braulio Vásquez Espinoza
Marcelo Arancibia Herrera



Universidad Austral de Chile
Instituto de Ciencias de la Educación



consejo para la
Transparencia



Universidad Austral de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades

**GUÍA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN CIUDADANA:
REFLEXIONES, MÓDULOS TEMÁTICOS Y ACTIVIDADES PARA LA
PRÁCTICA DOCENTE.**

EDITORES

Braulio Vásquez Espinoza

braulio.vasquez@uach.cl

Marcelo Arancibia Herrera

marceloarancibia@uach.cl

ISBN IMPRESO N° 978-956-390-196-2

ISBN DIGITAL N° 978-956-390-197-9

© Universidad Austral de Chile, 2022.

Edición y coordinación: © Braulio Vásquez Espinoza.

Edición: © Marcelo Arancibia Herrera.

Diseño y diagramación: Abigail Castillo Ruiz.

Ilustraciones: Abigail Castillo Ruiz.

Impresión: Imprenta Montaris. Valdivia.

Colaboradores:

Daniela Figueroa Riveros; Gerardo Muñoz Troncoso; Marcela Vargas Cárdenas; Yerko Monje-Hernández; Juan Pablo Camps Carreño; Juliette Du Belloy Cox; Patricio Cerony Álvarez Silva; Sibila Constanza Cid Quintupray; Alejandra Soledad Pradines Pino; Yoselyn Sáez de la Fuente; Felipe Ignacio Rivera Álvarez; Marcia Fierro Ascencio; Verónica Vidal Linnebrink; Gabriel Alejandro Rivera Gutiérrez; Cristina Hernández Toledo; Gabriela Velásquez Díaz; Marcos Javier Vargas Muñoz.

Este libro nace del convenio entre la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile y el Consejo para la Transparencia. Su contenido puede ser reproducido de forma total o parcial citando la fuente.

Este material no tiene fines comerciales.

Valdivia, Chile.

Primera edición: junio 2022.



FRANCISCO LETURIA INFANTE

Presidente del Consejo para la Transparencia

El Consejo para la Transparencia (CPLT) es una institución pública y autónoma que tiene como misión contribuir a fortalecer la democracia en Chile a través de la rendición de cuentas y el control social, al garantizar tanto el derecho de acceso a la información pública como la transparencia en la función pública.

Para el cumplimiento de esta misión, el Consejo para la Transparencia implementa diversas instancias y acciones de formación y difusión para promover la transparencia, la ética, la probidad y la ciudadanía activa, tanto con funcionarios públicos, ciudadanía y diversos actores del mundo educativo. En este marco, el sistema escolar es un campo fundamental de acción para lograr que estudiantes desarrollen los conocimiento, habilidades y actitudes que les permitan exigir a las instituciones públicas transparencia, rendición de cuentas y ejercer el derecho de acceso a la información pública.

En Chile, la política pública de Educación Ciudadana actual, se vincula estrechamente con la labor del Consejo para la Transparencia en lo referido al fortalecimiento democrático y la promoción de la transparencia, y nos interesa apoyar la implementación de actividades de aprendizaje sobre ciudadanía en los establecimientos educativos de nuestro país.

Ha resultado muy provechoso para el cumplimiento de nuestra misión como Consejo la alianza de trabajo que hemos desarrollado con la Universidad Austral de Chile, tanto para elaborar esta Guía Didáctica de Educación Ciudadana, como para ponerla a disposición de docentes, establecimientos educacionales y todo el sistema escolar.

Finalmente, es muy importante resaltar que, esta Guía Didáctica tiene una visión ajustada a la realidad socio-cultural de la Región de los Ríos y de la Región de Los Lagos, territorios donde se ubican los establecimientos educacionales en que trabajan los docentes que participaron de la elaboración del presente recurso educativo.

Esperamos, como Consejo para la Transparencia, apoyar la labor docente con una mirada descentralizada, que permita fortalecer la democracia en Chile a través de promoción de la transparencia y el ejercicio de la ciudadanía.



DR. MAURICIO MANCILLA MUÑOZ

Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Austral de Chile

Las universidades están llamadas a hacer frente a los grandes desafíos sociales y democráticos de la sociedad contemporánea, entre los cuales se cuenta la promoción de una mayor igualdad de oportunidades, un respeto irrestricto a los derechos humanos y una progresiva disminución de la participación política entre los jóvenes, elementos que son esenciales para sostener y proyectar nuestra forma democrática de gobierno. Por ello, se ha vuelto indispensable repensar el importante papel que juegan las escuelas en la formación de los ciudadanos, en tanto que ellas pueden y deben promover la generación de una cultura cívica, ayudando a los jóvenes a desarrollar una vida responsable en una sociedad libre y que tenga como meta el mejoramiento integral de las personas.

Sin embargo, ¿Cómo podemos enseñar los principios de la ciudadanía a la próxima generación para que comprenda los problemas globales y busque encontrar soluciones creativas a dichos problemas? A esta pregunta intenta responder la Guía didáctica en Educación Ciudadana, fruto del convenio celebrado entre la Universidad Austral de Chile y el Consejo para la Transparencia. Gracias al aporte colaborativo de docentes y profesionales de ambas instituciones se pudo implementar un curso de perfeccionamiento, que diseñó actividades pedagógicas para el currículum escolar, proporcionando una serie de valiosas herramientas conceptuales y prácticas para formar en ciudadanía y desarrollar una cultura para la transparencia en la escuela.

Este trabajo ayudará a enfrentar la ingente variedad de problemas globales de los últimos tiempos como son las consecuencias de la postpandemia, una creciente desigualdad generalizada y el cambio climático que interpela a la sociedad en su conjunto. Dada la escala global y compleja de estos problemas debemos preparar a nuestros jóvenes para enfrentar estos y otros desafíos como ciudadanos informados y comprometidos. Las escuelas tienen el deber de formar a los estudiantes, no solo en torno al plan formal de estudios, sino también en enseñar a las nuevas generaciones sobre cómo ser miembros activos de nuestra sociedad democrática. La educación ciudadana es clave en la transformación de la sociedad, porque ciudadanos y ciudadanas más reflexivos/as y comprometidos/as conducen a una sociedad más fuerte y más justa.

Í N D I C E

5 Introducción

9 Formación Ciudadana

15 MÓDULOS

16 1. Desafíos de la Formación Ciudadana en el sur de Chile: Territorio, interculturalidad y ruralidad

26 2. Educación Ciudadana, Transparencia y prevención de la corrupción

34 3. Educación Ciudadana con lentes violeta: Inclusión y diversidad en el contexto escolar

45 ACTIVIDADES

46 **ACTIVIDAD 1**
Vinculación de estudiantes con organizaciones sociales

51 **ACTIVIDAD 2**
Guerra de los carpinchos

55 **ACTIVIDAD 3**
Soluciones a problemáticas ciudadanas de la comunidad: Proyecto de ayuda comunitaria

61 **ACTIVIDAD 4**
Problemáticas territoriales a escala local

66 **ACTIVIDAD 5**
Interdisciplinario ABP sustentabilidad sostenible

73 **ACTIVIDAD 6**
Conociendo los derechos

77 **ACTIVIDAD 7**
Conociendo y mejorando la participación política en mi país

81 **ACTIVIDAD 8**
Estudios de casos basados en la precarización laboral, abuso laboral y tercerización del trabajo

87 **ACTIVIDAD 9**
Conociendo la institucionalidad política local a través de la utilización de la audiencia pública

92 **ACTIVIDAD 10**
Hablemos de ciudadanía

96 **ACTIVIDAD 11**
Inclusión y diversidad en el contexto escolar asociado a casos de violencia escolar

100 **ACTIVIDAD 12**
Fomento de participación ciudadana a partir del vínculo con organizaciones sociales

104 **Reseña al cierre**

107 **Referencias Bibliográficas**

INTRODUCCIÓN

En el Chile actual es un imperativo ético educar en ciudadanía, vemos como los tejidos sociales se han resquebrajado durante la dictadura cívico militar (1973-1990), los cuales no han logrado recomponerse del todo durante la larga transición hacia una plena democracia. El modelo neoliberal impregnó nuestra forma de ser sociedad de individualismo y desconfianza, el tejido social también se transó en el mercado, pasamos de formar ciudadanos a formar consumidores (González, 2015). El denominado estallido social (octubre de 2019) se ha de leer como un llamado de atención para la recomposición de nuestros lazos comunitarios, de la solidaridad social, del redescubrimiento de la política como la búsqueda del bien común, de repensar un Chile cohesionado, diverso e inclusivo.

En efecto, en la escuela la ciudadanía es contexto, contenido y finalidad, se educa a través de la ciudadanía, sobre ciudadanía y para la ciudadanía. Considerar la ciudadana en esta triada impone el desafío de re conceptualizar la escuela en una dinámica de transformación interna-externa promoviendo un cambio profundo para aportar en la deconstrucción del conocimiento, reinventar las metodologías y en la reconfiguración de las relaciones de poder (Galaz y Arancibia, 2021). Es así como todos los apoyos otorgados a la escuela asoman como necesarios. Aunque no cualquier apoyo ha de ser bienvenido, en lo fundamental son deseables las iniciativas que conciban el cambio como un proceso permanente aparejado de un creciente aumento en los grados de auto-

mía de los actores en la toma de decisiones, promoviendo el trabajo colaborativo y la concreción de redes de apoyo con la comunidad. Imaginamos la escuela aportando a la reconstitución del tejido social. En el mismo sentido, lo que en el pasado



reciente nos unió en la recuperación de la democracia, en la actualidad esa democracia como sistema político se cuestiona, los escándalos de corrupción, el financiamiento ilícito de la política, la baja aprobación de nuestras instituciones y del desempeño de las autoridades obligan a plantear nuevos desafíos colectivos en pos de su fortalecimiento. Los síntomas de su debilitamiento son evidentes, un creciente desinterés por la participación electoral, el excesivo individualismo y la desafección de los jóvenes hacia la participación política (PNUD, 2017 y 2012). Según la 8va Encuesta Juvenil (INJUV, 2017) más del 78% de los menores de 18 años señalan estar Nada o Poco Interesados en la Política, un 42% se sienten Insatisfechos con la Democracia (porcentaje que en el 2009 alcanzaba un 24,1%) y solo un 44% la re-

conoce como la mejor forma de gobierno, abriéndose la puerta a opciones de gobiernos autoritarios.

En el año 2015 se crea el Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción en los ámbitos de los negocios, la política y el servicio público (conocida como Comisión Engel). Las recomendaciones emanadas desde dicha comisión repercutirán en el sistema educativo porque sugerirá recuperar la Formación Ciudadana (FC) incorporándola en el Curriculum Escolar desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media. Además, planteará que en función de sus Proyectos Educativos Institucionales y de lineamientos ministeriales deberán elaborar un Plan de Formación Ciudadana para sus respectivos establecimientos. Así se desprende de la ley 20.911 (2016) cuyo único artículo establece:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”.

En este marco, la Universidad Austral de Chile y el Consejo para la Transparencia idean un curso de formación para profesoras y profesores que ayude en la instalación de la formación ciudadana en los establecimientos educacionales. Este curso de apropiación curricular se denominó “Educación ciudadana: herramientas conceptuales y prácticas para formar en



ciudadanía y cultura para la transparencia en la escuela”. El curso nace como una propuesta de apoyo al trabajo didáctico de docentes que imparten la asignatura de educación ciudadana (3° y 4° medio) y para quienes tienen a su cargo el plan de formación ciudadana en establecimientos de las regiones de Los Ríos y Los Lagos (Galaz y Arancibia, 2021). Bajo este contexto, el objetivo general del curso fue diseñar actividades pedagógicas orientadas a la educación en ciudadanía y cultura para la transparencia, como base para la implementación de la Ley 20.911.

La ejecución del curso se llevó a cabo entre los meses de abril y octubre del año 2021, dada la Pandemia su modalidad fue on line.

Sus objetivos específicos fueron:

- Reflexionar sobre la relevancia de la formación ciudadana y una cultura para la transparencia en el marco de la educación escolar.
- Caracterizar las principales prácticas docentes orientadas a la formación ciudadana en el medio escolar y su aplicación en diferentes contextos sociales y educativos
- Problematicar el sentido y necesidad de la formación ciudadana considerando las particularidades de los contextos locales y globales.
- Analizar críticamente la noción de formación ciudadana contenida en la política educativa y en particular del marco curricular de 3° y 4° Medio y la Ley 20.911.
- Formular propuestas de formación ciudadana y cultura para la transparencia pertinentes al contexto territorial.

El material didáctico que contiene este libro se configura de los módulos y las actividades que fueron desarrolladas durante la ejecución de este curso, es así como este material didáctico se estructura en dos partes:

La primera es una síntesis operacional del contenido y la propuesta metodológica de los tres módulos temáticos que estructuraron el curso. Estos módulos son:

En estos módulos se despliega el material

- “Desafíos de la formación ciudadana en el sur de Chile: territorio, interculturalidad y ruralidad”.
- “Educación ciudadana, transparencia y prevención de la corrupción”.
- “Educación ciudadana con lentes violeta: inclusión y diversidad en el contexto escolar”.

que fue utilizado para apoyar el proceso de Formación Ciudadana por docentes de la Universidad Austral de Chile y el Consejo para la Transparencia, desde ópticas, temas, enfoques y propuestas didácticas concretas. Por ello, mucho de este material requiere ser visto y visualizado como el sustento de las clases que dieron vida al curso, entendiendo que éste iba acompañado de la respectiva presentación y consiguiente diálogo que se fue generando durante su implementación y que enriquece al mismo.

La segunda parte corresponde a 12 experiencias didácticas propuestas por profesores y profesoras que participaron en el curso y decidieron colaborar con esta publicación.

Dichas actividades correspondieron a su evaluación final. Las cuales se presentan tal cual han sido remitidas por las y los maestros/as, en algunos casos desarrolladas con gran precisión y en otras versiones más bien generales. En cada una de ellas compartimos el contacto de cada

profesor/a responsable, de modo que pueda establecerse el vínculo si el lector/a así lo requiere.

En ningún caso queremos proponer modelos o recetas de formas correctas o “buenas” prácticas, solo mostrar la diversidad y con ello la riqueza alojada en la diferencia. En términos de valorar las diferentes opciones didácticas que fluyen desde las aulas como desafíos constantes al quehacer docente y a la reflexión sobre la experiencia pedagógica, en el sentido de pensar y enriquecer la propia práctica mientras reviso u observo las propuestas de otras/os colegas.

Finalmente, esperamos contribuir con este material no solo a que puedan replicar los módulos y actividades didácticas en diferentes contextos, también a la necesaria reflexión pedagógica entre profesores(as) en torno a cómo estamos construyendo ciudadanía desde la escuela. Con el fin de avanzar hacia un mejor mundo, con una humanidad más comprometida con el cuidado del ambiente, con el respeto a la diversidad, el fortalecimiento de la democracia, la búsqueda del bien común, así como la justicia social, territorial y cultural.





FORMACIÓN CIUDADANA

“**Proceso formativo continuo** que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la **vida en una sociedad democrática**. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una **sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad**. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas”.

(Mineduc, 2016a, pág. 11).

TRÁNSITO DE EDUCACIÓN CÍVICA A FORMACIÓN CIUDADANA

1912

Se establece “**Educación Cívica**” como asignatura independiente en el currículum chileno.

La asignatura desaparece del currículum y sus contenidos se integran en **Ciencias Sociales e Historia, Castellano, Filosofía, Matemáticas y Ciencias Naturales.**

1967

1982

Se reincorpora la asignatura de “**Educación Cívica**” para 3° medio y “**Economía**” para 4° medio.

Reemplazo de Educación Cívica por “**formación ciudadana**” a lo largo de todo el currículum escolar. Principalmente sus temáticas son desarrolladas en los Objetivos Fundamentales de Historia, Psicología y Filosofía, además en los Objetivos Fundamentales Transversales (PNUD, 2018; Mineduc, 2016b).

1998

2004

Comisión Nacional de Formación Ciudadana. Se publica un informe de formación ciudadana que plantea la necesidad de abordar sus contenidos de forma transversal en la vida escolar (<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14665/inf-form-ciud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>).

Se promulga la **Ley 20.911** que crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

2016

2020

Se debe comenzar a impartir la asignatura “**Educación Ciudadana**” en los cursos de 3° y 4° medio según lo regido por la Ley 20.911.

DOS ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA

MINIMALISTA

Se centra en la **reproducción y memorización de los contenidos de enseñanza**, dejando de lado temas que repiensen el actual sistema y que trabajen un compromiso ético con el entorno (Reyes, Campos, Osandón y Muñoz, 2013). Esta forma de concebir la educación ciudadana contrae solo la transmisión de conocimientos referentes al modelo de gobierno y la historia del país, causando **estandarización de las dinámicas, prácticas y evaluaciones**.

MAXIMALISTA

Abarca mucho más que la mera adquisición de conocimientos de los y las estudiantes. Considera también su comprensión y contextualización, además del **desarrollo de habilidades y actitudes que aporten al sistema social** (Reyes et al., 2013). Así, la **educación pasa a ser un proceso dinámico** que comprenda críticamente los principios y valores que estructuran una sociedad democrática.

Actualmente, la **formación ciudadana** nos desafía como docentes y profesionales que trabajan en educación a **transformar las estructuras organizacionales de los establecimientos educativos**.

Pasar desde lógicas verticales hacia lógicas horizontales en donde exista **participación activa de los y las estudiantes**, posibilitando una **educación democrática, crítica y de calidad**.



NUEVO MARCO CURRICULAR DE FORMACIÓN CIUDADANA



La **Ley 20.911** busca “brindar a los y las estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (Ley 20.911, pág. 1).

Esta normativa explicita **9 objetivos** que promueven la generación de procesos democráticos y críticos que re-signifiquen las **experiencias ciudadanas vividas en las escuelas**.

- a** Promover la **comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella**, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b** Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una **ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa**.
- c** Promover el conocimiento, comprensión y análisis del **Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional**, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d** Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los **derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República** y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e** Fomentar en los estudiantes la valoración de la **diversidad social y cultural del país**.
- f** Fomentar la **participación** de los estudiantes en temas de interés público.
- g** Garantizar el desarrollo de una **cultura democrática y ética en la escuela**.
- h** Fomentar una cultura de la **transparencia y la probidad**.
- i** Fomentar en los estudiantes la **tolerancia y el pluralismo**.

(Ley 20.911, pág. 1)

Se postulan **3 espacios principales** para desarrollar las acciones de formación ciudadana en los establecimientos:

Además, la **Ley 20.911** establece la creación de una asignatura de **educación ciudadana para los niveles de 3° y 4° medio**. En este sentido, el año 2019 el Consejo Nacional de Educación finalizó las nuevas bases curriculares para dar respuesta a los nuevos desafíos del siglo XXI.



Plan Común de Formación General Obligatorio

14 HORAS



6 ASIGNATURAS

- Matemáticas
- Lenguaje
- Filosofía
- Ciencias
- Educación Ciudadana
- Inglés

Desde el año **2020** los establecimientos educacionales deben desarrollar la asignatura dentro del plan común de formación general. Plan común tanto para educación técnico profesional como para educación humanista-científico.

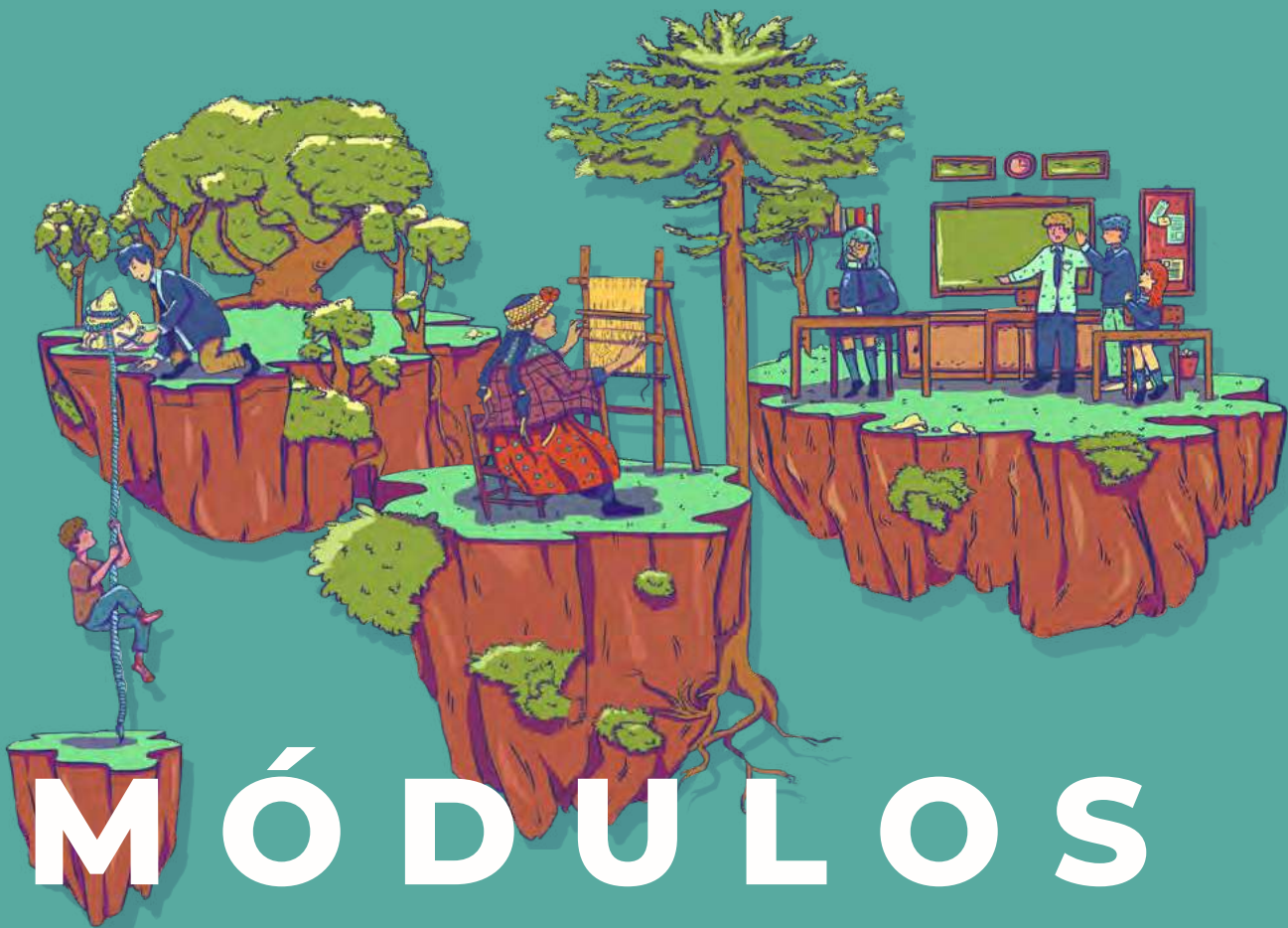
La asignatura **Educación Ciudadana** tiene por objetivo “desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para que los estudiantes conozcan el sistema democrático y se desenvuelvan en él, participando en forma activa y responsable en la construcción de una sociedad orientada hacia el fortalecimiento del bien común, la justicia social y el desarrollo sustentable” (Mineduc, 2019).

La asignatura se orienta a través de los siguientes enfoques:

- Democracia y participación ciudadana.
- Derechos humanos y respeto por el otro.
- Ética política.
- Medioambiente, territorio y espacio público.
- Modelos de desarrollo.
- Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas.
- Ciudadanía digital.

Finalmente, la asignatura “presenta **Objetivos de Aprendizaje de dos naturalezas**: unos de habilidades, **comunes** a todas las asignaturas del nivel, y otros de objetivos **enfocados** en el conocimiento y la comprensión” (Mineduc, 2019).





MÓDULOS

En las siguientes páginas encontrarás los módulos del curso de **“Apropiación Curricular de Educación Ciudadana”** desarrollado conjuntamente por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile y el Consejo Para La Transparencia.

- 1 “Desafíos de la formación ciudadana en el sur de Chile: territorio, interculturalidad y ruralidad”.
- 2 “Educación ciudadana, transparencia y prevención de la corrupción”.
- 3 “Educación ciudadana con lentes violeta: inclusión y diversidad en el contexto escolar”.

Cada módulo se encuentra constituido por 3 momentos (**inicio, desarrollo, cierre**) y se basan en una **metodología de participación activa**.

*Todos los módulos poseen material complementario, al cual puedes acceder a través de los links ubicados en el cuerpo de la guía o escaneando el código QR que aparece en la portada respectiva de cada uno.



1

DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL SUR DE CHILE:

**Territorio,
interculturalidad
y ruralidad**

Descarga el material
complementario del módulo
escaneando el siguiente
código QR



PROFESORES:



- » Yerko Monje-Hernández
yerko.monje@uach.cl
- » Gerardo Muñoz Troncoso
gerardo.munoz01@uach.cl
- » Marcela Vargas Cárdenas
marcela.vargas@uach.cl





DESCRIPCIÓN:

Se busca explorar y reflexionar en torno a las particularidades de la formación ciudadana en los distintos contextos locales, considerando los cruces entre territorio, interculturalidad y ruralidad, con foco en el sur de Chile. Además, estas categorías se trabajan pensando en la transversalidad de la perspectiva de género. El módulo busca que los y las participantes presenten distintas estrategias desde los diversos escenarios escolares (Multigrado, Científico-humanista, Técnico profesional) a partir del análisis de planes de formación ciudadana y su posterior reflexión.



OBJETIVO:

Reflexionar sobre las particularidades de la formación ciudadana considerando las categorías de territorio, interculturalidad y ruralidad en el sur de Chile.



METODOLOGÍA:

Taller en base a lecturas para la elaboración de productos de planificación o insumos, a partir de un caso que se pueda trabajar globalmente considerando variables sociales, culturales, limitantes o condicionantes del contexto.



TEMAS A TRATAR:

- 1 Aproximaciones al territorio para una formación ciudadana situada.
- 2 Interculturalidad ¿cómo construimos perspectiva de interculturalidad más compleja?
- 3 La ruralidad como espacio, como construcción y como desafío de la formación ciudadana.



ESTRUCTURA

1 INICIO: Presentación inicial. Panel.

Diálogo en torno a las temáticas de **territorio, interculturalidad y ruralidad**, sus implicancias en la formación ciudadana en el sistema escolar, sus limitantes y posibilidades.



A continuación, se comparten las temáticas tratadas al inicio del taller, intentando complejizar la visión de formación ciudadana desde lo territorial, intercultural y rural. Cabe destacar que en este momento de la sesión se utilizó como material de apoyo una presentación Power Point, la cual puedes encontrar en el siguiente link:



<https://drive.google.com/drive/folders/1w8pqVdSXzYt7NdUALJwDzQnwf7YH-Qmd8?usp=sharing>

Desafíos de la formación ciudadana en el sur de Chile: territorio, interculturalidad y ruralidad

Un primer desafío: avanzar hacia la construcción de un *conocimiento situado*

Centralismo

Homogeneidad

Inmediatez

Ahistórico

Una doble dimensión de trabajo en torno a la educación ciudadana:

1º Curso de Educación Ciudadana

2º Plan de Formación Ciudadana

Enseñar

Accionar

Articular



Pero antes de seguir avanzando, conversemos:

¿A qué conceptos asociamos la formación ciudadana?

LA FORMACIÓN CIUDADANA COMO UNA APUESTA TERRITORIALIZADA

Es decir, que se piense y plantee a partir de las necesidades y diagnósticos desde los propios establecimientos educacionales. Es importante no replicar iniciativas, sino formular y crear desde la voz de las comunidades.

¿Qué es el territorio?

Si se construye una apuesta situada de la formación ciudadana, es central reflexionar en torno a las definiciones de territorio y espacialidad. Por ello, es necesario entender que el territorio es la suma del lugar y las personas que lo habitan, un espacio con historia e identidad. Sobre ello, compartimos dos definiciones claves:

Referente a la noción de espacio/territorio en Lefebvre (2013)

"Durante largo tiempo, se ha tenido por costumbre presentar el espacio como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que sólo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos. Este espacio se ha hecho pasar por completamente inteligible, completamente transparente, objetivo, neutral y, con ello, inmutablemente definitivo. Sin embargo, esto no debe entenderse sino como una ilusión que oculta la imposición de una determinada –más como ideología que como error, dice Lefebvre- visión de la realidad social y del propio espacio, la imposición de unas determinadas relaciones de poder. Una ilusión que rechaza ni más ni menos que el espacio sea un producto social. El mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción, no hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales" (Lefebvre, 2013, pág. 14).

Diferentes sociedades construyen concepciones muy específicas del espacio y del tiempo. Más aún, la manera verdadera de construir el espacio y el tiempo es muy importante para mirar cómo nosotros, en nuestras circunstancias contemporáneas, estamos construyendo y sosteniendo ciertas nociones de espacio y de tiempo en detrimento de otras... las medidas de espacio y de tiempo, que hoy tratamos como condiciones naturales de la existencia, fueron de hecho productos históricos de un conjunto muy particular de procesos históricos específicos alcanzados dentro de un tipo de sociedad determinada (Harvey, 1994, pág. 2).



Un escenario constituyente: Las luchas por el territorio.

El actual escenario constituyente en un marco de desafíos asociados al cambio climático, instalan una reflexión central en torno a la ciudadanía y medioambiente. Ya no basta plantear la responsabilidad cívica en clave antropocéntrica, sino que debe situarse en torno a la relación sociedad-naturaleza también.

Escenario: Crisis Ecológico-Civilizatoria

“En definitiva, el rumbo dominante adoptado muestra una inequívoca tendencia hacia la aceleración y profundización de mecanismos de mercantilización de la naturaleza, la secularización de los territorios, la competencia geopolítica por la apropiación y control de los recursos, la carrera científico-tecnológica por la creación de innovaciones y dispositivos para la extracción/explotación de recursos críticos en condiciones extremas (no convencionales); en fin, la creación de nuevas y diversificadas formas de reproducción del imperialismo ecológico y el racismo ambiental, todo esto involucra en última instancia un incremento inédito de las violencias y los violentamientos contra los territorios y cuerpos sometidos a la explotación” (Marchado y Merino, 2015, pág. 8).

Apostar por una ciudadanía territorial y vinculada



Territorializar la formación ciudadana, conlleva comprender y trabajar los siguientes lineamientos:

Asumir la escuela como un espacio político que construye y es construido desde el territorio.

Una mirada de la ciudadanía más allá de los ciudadanos, es decir, un quiebre con el antropocentrismo.

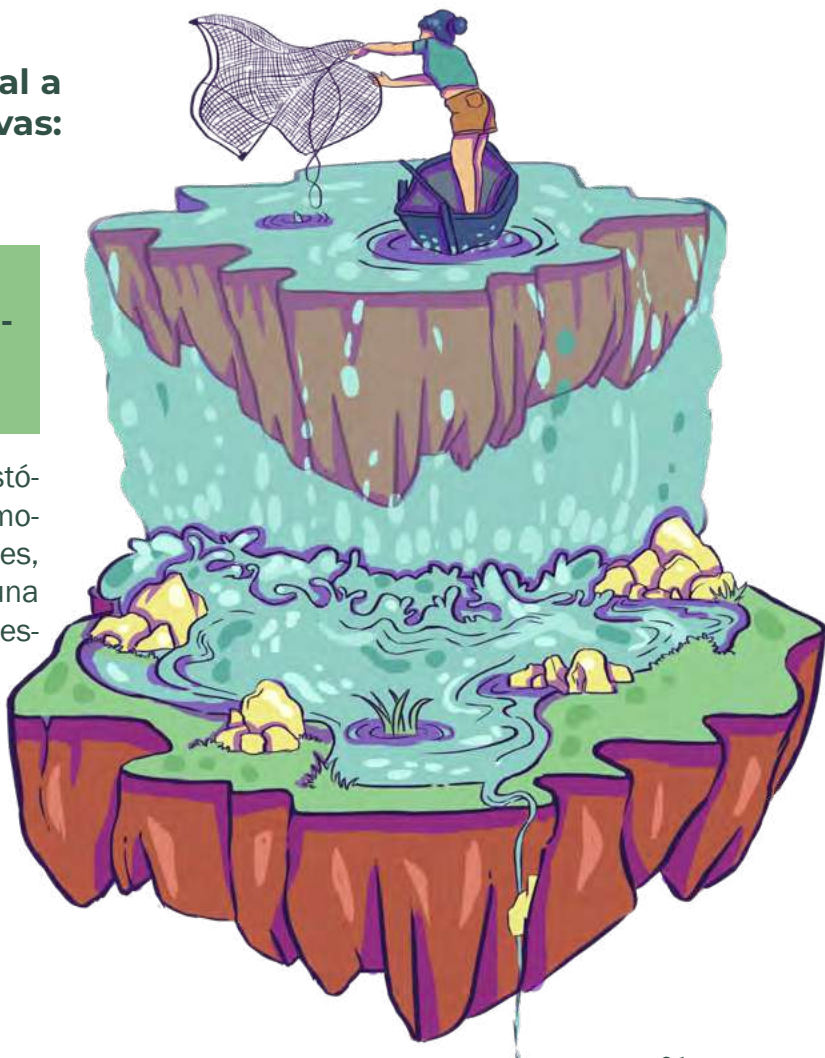
Comprender que las tareas de la ciudadanía son complejas y multifactoriales. Se requiere articulación.

Una invitación fundamental a las comunidades educativas:



Conocer su propia dinámica histórica y el territorio que habitan.

Construcción de una conciencia histórica y territorial para valorar las memorias ancestrales, familiares, vecinales, etc. Construir ciudadanía desde una articulación basal. Desde abajo y desde adentro.

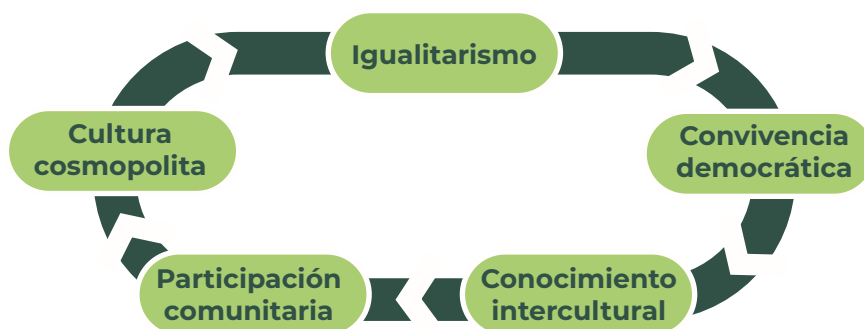


Interculturalidad y Educación Intercultural

Algunos conceptos que **no son sinónimos**

Monoculturalidad Multiculturalidad Inclusión Interculturalidad

Educación intercultural e inmigración



Educación intercultural y pueblos indígenas



...Por consiguiente, la educación intercultural

Plantea como desafío **responder a la realidad sociocultural** del escenario educativo, **desprendiéndose del etnocentrismo y el racismo** que han estado a la base de la educación escolar y que han marcado el fracaso del sistema escolar en contexto indígena. Desde una mirada latinoamericana, busca responder a las **demandas de los pueblos indígenas** respecto del reconocimiento de su patrimonio histórico, en el marco de procesos reivindicativos socioculturales, educativos y territoriales (Quilaqueo, 2012; Quintriqueo, Quilaqueo, Peña-Cortés y Muñoz, 2015).

¿Qué vemos / pensamos con la categoría Ruralidad?

La escuela/liceo rural como lugar de encuentro y de fomento de la formación ciudadana.

- La ciudadanía se ejerce en los espacios que otorgan **identidad** y **pertenencia** a una colectividad de iguales, en medio de una **comunidad de intereses compartidos**.
- Hacer uso de su libertad reconociendo límites, valorar la solidaridad, la aceptación del (la) otro (otra) como legítimo(a), reivindicar la igualdad reconociendo la diversidad., Comprometerse y tener el derecho a escoger, hacer y cumplir promesas fundadas en el respeto y la confianza (Magendzo 2004).

La ruralidad como espacio y como propuesta para la educación ciudadana

- Contextualizar sin generalizar: nuevas ruralidades y heterogeneidad identitaria.
- Promoción de un reconocimiento del territorio y lo rural: sus oportunidades, sus dificultades.
- **Estigmas:** la población rural se percibe como **población de nivel socioeconómico y cultural bajo**, y víctima de diversos problemas psicosociales.
- Familias con bajas expectativas educacionales, concibiendo como opción exclusivamente carreras técnicas asociadas a lo rural, o fin del proceso educativo formal.



¿Qué desafíos y oportunidades se presentan en estos espacios?

- Democratización de la educación y sus efectos en la ruralidad: aumento de los años de escolaridad, expectativas y tensiones inclusión/exclusión.
- **Pertinencia y pertenencia territorial ¿cómo la promovemos?**
- La participación social y política en el mundo rural hoy es muy reducida y ello parece coherente con la estructura tradicional del mundo rural.

- Alternativas de participación centradas en los roles tradicionales, **reproducción de patrones culturales sexistas y estigmatizantes**.
- Relaciones se encuentran basadas en asimetrías, más que en reales pautas democráticas e igualitarias.
- Tensión en las nuevas generaciones: ¿cómo permitimos la enseñanza de la diversidad étnica, de género y de nacionalidad en la ruralidad?
- Propuesta desde el vínculo y resignificación del impacto de la migración de jóvenes a los centros urbanos.
- Promoción de mejores oportunidades de vida y despliegue para una permanencia en estos espacios.

**Lo anterior, sin desconocer una solución integral a la exclusión de la ruralidad en Chile.*



¿Qué otros elementos proponemos para una formación ciudadana integral, con pertinencia y pertenencia en los espacios rurales?

2 DESARROLLO:

Análisis grupal de casos de estudio.

- Presentación de casos a partir de un escenario o escenarios posibles para discutir.
- Análisis de casos de estudio (división del curso en 3 grupos).

E S C E N A R I O

Ustedes son un nuevo grupo de profesoras y profesores especializados en construir Planes de Formación Ciudadana. Por su experiencia y conocimientos, han sido asignados a trabajar con distintos establecimientos educacionales que ya tienen planes de formación contruidos, sin embargo se hace necesario retroalimentar y sumar nuevas actividades, desde una perspectiva de formación ciudadana territorializada. Para lo anterior, tienen a su disposición el plan de formación ciudadana del establecimiento, y deberán iniciar su trabajo con un taller de análisis, donde se deben contestar las siguientes preguntas.



Preguntas guías en función del Plan de Formación Ciudadana de tres establecimientos del sur de Chile

1

¿De qué manera se pueden incorporar o fortalecer las dinámicas territoriales, interculturales y/o rurales en el Plan de Formación Ciudadana?

2

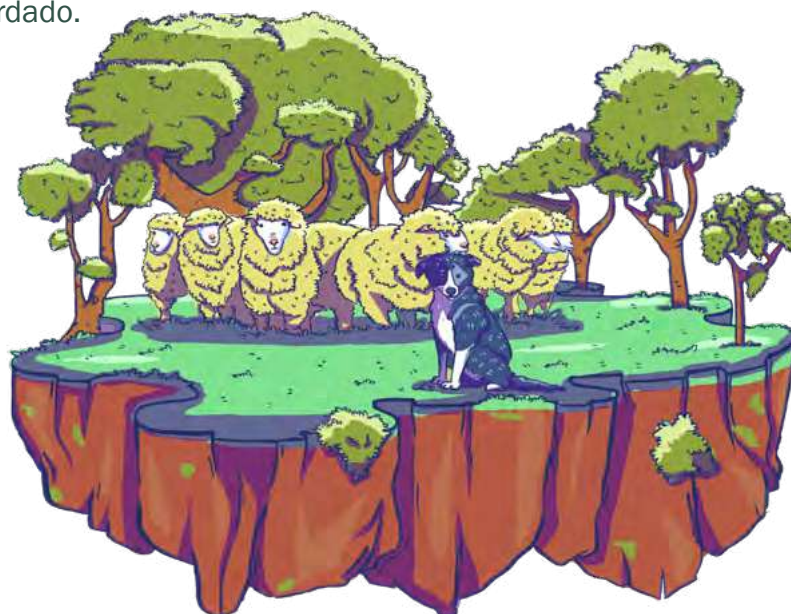
¿Cuáles son los elementos contextuales, históricos y sociales que debieran ser considerados o fortalecidos en la reformulación del Plan de Formación Ciudadana?

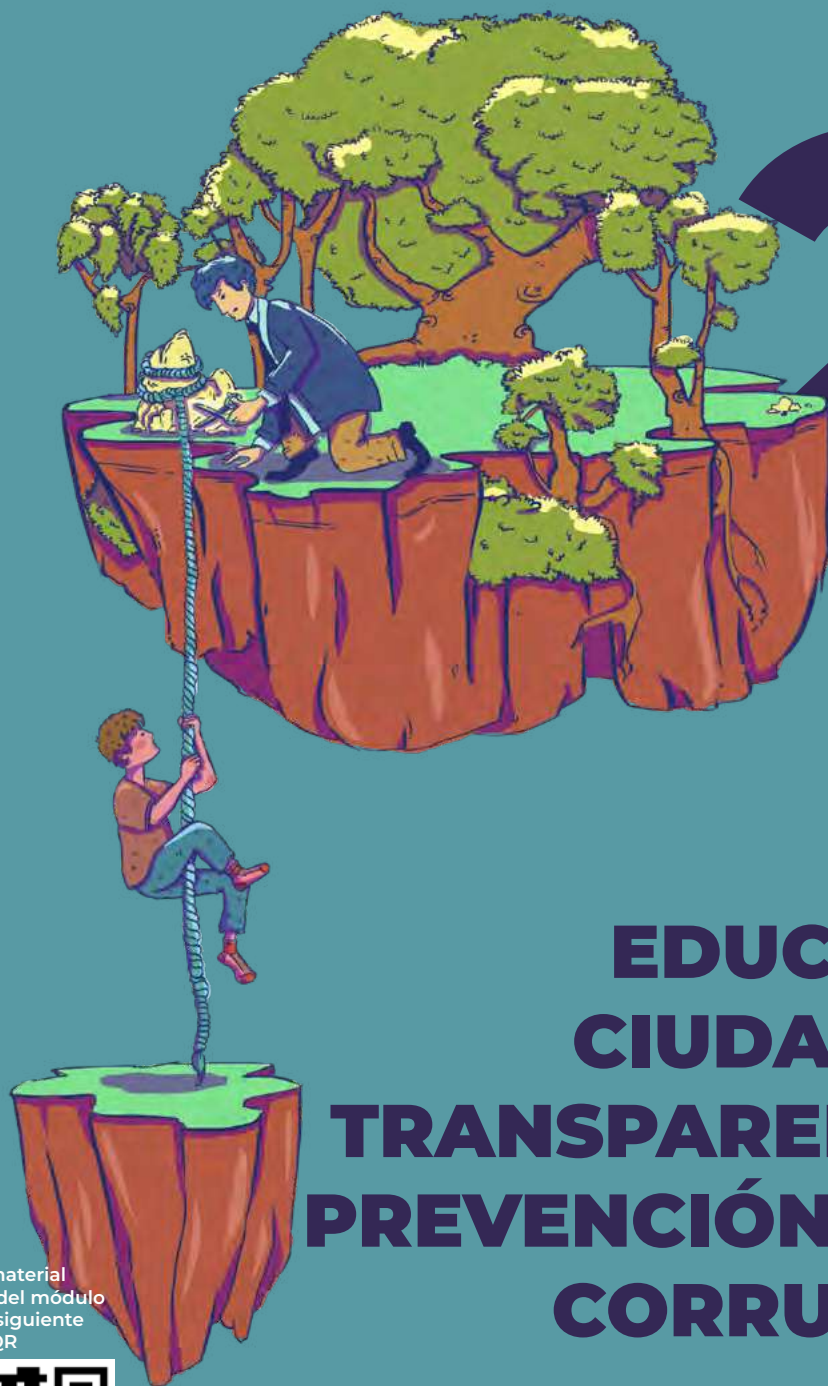
3

¿Qué elementos se podrían vislumbrar como sellos característicos de las distintas actividades que se formularsen?
¿Qué tipo de ciudadanía se debe incorporar o trabajar?

3 CIERRE: Se trabaja en plenaria con el curso.

- » 1 representante de cada grupo expone el caso y el correspondiente desarrollo de las preguntas.
- » Discusión global respecto de las decisiones tomadas por cada grupo y su pertinencia respecto del caso abordado.





EDUCACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Descarga el material
complementario del módulo
escaneando el siguiente
código QR



PROFESORES:

- » Juan Pablo Camps Carreño
jcamp@consejotransparencia.cl
- » Juliette Du Belloy Cox
jdubelloy@consejotransparencia.cl





D ESCRIPCIÓN:

El taller busca dar a conocer los elementos centrales de la Política Pública de Educación Ciudadana en Chile (Ley 20.911 y programa de la nueva asignatura de Educación Ciudadana) a partir de los cuales diseñar acciones y proyectos en estas materias utilizando los instrumentos de planificación existentes.



O BJETIVO:

Diseñar proyectos centrados en la participación, transparencia y control social de la función pública en su respectiva comunidad educativa, en el marco de la política pública de educación ciudadana actual.



M ETODOLOGÍA:

Taller en base a exposiciones con elementos conceptuales y empíricos, trabajo grupal de diseño de acciones de educación ciudadana y su posterior exposición.



TEMAS A TRATAR:

- 1 Ciudadanía y Estado en el siglo XXI.
- 2 Formación Ciudadana, Transparencia y Prevención de la Corrupción.
- 3 Instrumentos de planificación de acciones de Educación Ciudadana.



ESTRUCTURA

1 INICIO:

Se realiza una presentación con instancias participativas. Se presentan elementos conceptuales y empíricos sobre ciudadanía en el siglo XXI, transparencia y prevención de la corrupción.



A continuación, se comparten las temáticas tratadas al inicio del taller, en donde se vinculan aspectos de la Ley de Transparencia (Ley 20.285) con una formación ciudadana democratizadora de los espacios escolares. Cabe destacar que en este momento de la sesión se utilizó como material de apoyo una presentación Power Point, la cual puedes encontrar en el siguiente link:



<https://drive.google.com/drive/folders/1WhHpk26syaQxDp3lasdesN3H2QaciZ-6q?usp=sharing>



Mayor incidencia sobre el conocimiento cívico y las actitudes frente a los derechos de las minorías.



Menor incidencia sobre la participación de los estudiantes en actividades y expectativas de participación electoral futura.



El Estudio Internacional sobre **Educación Cívica y Ciudadana** (ICCS, por su nombre en inglés) midió los aprendizajes de los y las estudiantes de 8° básico en educación cívica y formación ciudadana de 24 países de Asia, América y Europa.

ESTUDIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA

PROMEDIO DE CHILE

4 8 2

P U N T O S

Persisten brechas del conocimiento cívico entre estudiante del grupo socioeconómico alto, que obtienen mejores resultados que los del GSE bajo (con diferencia de 65 puntos).

PROMEDIO INTERNACIONAL

5 0 0

P U N T O S

En el grupo socioeconómico bajo, un 6% de los estudiantes no demuestran poseer las competencias mínimas de ICCS.



Las cifras de confianza en Chile resultan más auspiciosas en los jóvenes que en los adultos.

ICCS EN AMÉRICA LATINA ACTITUDES HACIA LAS PRÁCTICAS CORRUPTAS

25% Piensa que los funcionarios pueden aceptar sobornos si sus salarios son demasiado bajos.

53% Funcionarios pueden ayudar a sus amigos dándoles empleo en sus oficinas.

69% Aprueba un gobierno dictatorial cuando éste trae orden y seguridad.

** 57% en el caso de Chile*

65% Aprueba un gobierno dictatorial cuando éste trae beneficios económicos.

** 52% en el caso de Chile*

AMBIENTE DE DESCONFIANZA EN CHILE

14% Declara confiar en las personas en general.

(CPLT, 2017).

48% De los jóvenes, declara confiar en las personas en general.

(ICCS, 2017).

20% En promedio, declara confiar en el gobierno, parlamento y tribunales de justicia.

(Latinobarómetro, 2017).

50% De los jóvenes, declara confiar en el gobierno, parlamento y tribunales de justicia.

(ICCS, 2017).



La creciente **desafección con la política formal** no afecta el interés de los ciudadanos por los temas de interés público, sino que estaría dando espacio al surgimiento de **nuevos medios de participación política y ciudadana** más distantes de la política formal, como es el caso de los **movimientos sociales**.

ELEMENTOS POSITIVOS DE CHILE QUE APARECEN EN LA MEDICIÓN

(Agencia de calidad de la educación, 2016)

- 3er lugar a nivel internacional en confianza de estudiantes en las redes sociales.
- Sobre la media de América Latina, en actitudes positivas favorables a la igualdad de género.
- Entre los 3 primeros países con mayor actitud favorable hacia la igualdad de derechos de distintos grupos étnicos.
- Chile está sobre la media internacional en el porcentaje de participación en la escuela (votar en elecciones y presentarse como candidato).



La **formación ciudadana** actualmente refiere al complejo desafío del desarrollo de diversas competencias para ejercer ciudadanía en distintos espacios formales e informales de participación.

EL DESAFÍO DE LA INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA

La innovación nos invita a reflexionar sobre las finalidades y sentidos de una propuesta pedagógica.

Qué sujeto queremos formar

Qué aprendizajes esperamos lograr

Cómo queremos lograr dichos aprendizajes

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA LEY 20.911

Su objetivo es promover oportunidades de aprendizaje para que niños, niñas y jóvenes se formen como personas integrales capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad.

CONTEXTO SOCIAL, TRANSPARENCIA Y CIUDADANÍA EN EL SISTEMA ESCOLAR

Los intentos de instalar una cultura de probidad y transparencia no han permeado con fuerza hacia la escuela. *(PNUD, 2018).*

... se han quedado en lineamientos generales de cómo evitar el problema.

(Comisión Engel, 2015).

FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN

Una persona no llega a ser un ciudadano adulto participativo y comprometido socialmente sin haber vivido experiencias significativas con su comunidad.

El uso de la ley de transparencia brinda una gran oportunidad de ejercer ciudadanía y aprender en la práctica, no sólo en la teoría.



La **formación ciudadana** es el “aprendizaje derivado del ejercicio cotidiano de la ciudadanía misma que, de lejos, desborda la práctica del **voto** o la condición de acceso a los **derechos civiles básicos**” (Ariza, 2007).

“Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo público” *(Artículo 10 – Ley de Transparencia N° 20.285).*



La **Ley 20.285**, sobre acceso a la **información pública**, se compone de **3 grandes elementos**.

1 DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (DAI)

El deber que tienen los organismos públicos de recibir solicitudes de información y entregar ésta, salvo que exista un motivo de secreto o reserva.

2 TRANSPARENCIA ACTIVA (TA)

El acceso permanente a información a través de los sitios web de los organismos públicos.

3 TRANSPARENCIA ACTIVA (TA)

Corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su principal labor es velar por el buen cumplimiento de la **Ley de Transparencia**, promulgada el 20 de agosto de 2008.

NUESTRO DESAFÍO COMO CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA:

- Una de nuestras tareas centrales es construir una cultura de la transparencia en Chile; para ello se han realizado distintas acciones que apuntan a ese objetivo.
- Colaboración en la construcción de contenidos que pueden incorporarse en el diseño de la asignatura de FC que diseña MINEDUC.
- Elaboración de material educativo y de estrategias innovadoras que permitan motivar a niñas, niños y jóvenes.

Desde el Consejo para la Transparencia buscamos desarrollar **aprendizajes ciudadanos significativos**, lo que implica el logro de aprendizajes en sus diferentes dimensiones:

Dimensión Cognitiva

**Dimensión Proce-
dimental**

**Dimensión Acti-
tudinal o Valórica**

2 DESARROLLO:

División del curso en 5 grupos.

Se pide a los participantes que tomando el objetivo de "Promover la Cultura de la Transparencia en la escuela" elaboren actividades según el formato de planificación que se pide en el Plan de Formación Ciudadana.

3 CIERRE:

El curso se junta en un plenario para presentación final. Representantes de cada grupo exponen el trabajo desarrollado anteriormente.



3



EDUCACIÓN CIUDADANA CON LENTES VIOLETA:

Inclusión y diversidad en el contexto escolar

Descarga el material
complementario del módulo
escaneando el siguiente
código QR



PROFESORES:

- » Daniela Figueroa Riveros
figueroariverosdaniela@gmail.com
- » Marcelo Arancibia Herrera
marceloarancibia@uach.cl
- » Braulio Vásquez Espinoza
braulio.vasquez@uach.cl





DESCRIPCIÓN:

El taller comienza con un panel de conversación en torno a la importancia de la perspectiva de género en la educación, motivando el diálogo y debatiendo sobre cómo ha de ser una mirada con "lentes violeta" de la sociedad y la formación ciudadana. Posteriormente, se organizan grupos, de preferencia con participación paritaria, para analizar casos que han marcado dilemas contingentes y que se presentan como una oportunidad de reflexión respecto a la diversidad de género, social, política y/o étnica.

Una vez presentado y analizado el caso, el grupo debe proponer estrategias didácticas para incluir este tipo de análisis tanto en el programa de estudios de educación ciudadana (3° y 4° medio) como en acciones transversales en los planes de FC.

Para finalizar, se presentan en plenaria los resultados de cada grupo junto con las conclusiones del taller.



OBJETIVO:

Insertar el análisis de casos contingentes como ejercicio de formación en el contexto escolar para avanzar en el reconocimiento y respeto de la diversidad y la inclusión como base de la construcción de la ciudadanía local, nacional y global.



METODOLOGÍA:

Taller en base al análisis de casos contingentes que posibiliten reflexiones en torno al respeto de la diferencia (de género, social, política y/o étnica). Se busca una participación activa de los y las participantes del taller, proponiendo un rol docente de guía y canalizador de los diálogos generados sobre las temáticas tratadas.



TEMAS A TRATAR:

- 1 Enfoque de género en el sistema escolar.*
- 2 Inclusión y diversidad en la escuela.
- 3 Políticas públicas sobre antidiscriminación e inclusión.
- 4 Análisis de casos contingentes.



**Se considerará como un eje transversal en la formación de niñas, niños y adolescentes; asumiendo que la desigualdad de género es un desafío para las democracias actuales, debiendo garantizar la igualdad en el ejercicio de derechos. En tal sentido, el sistema educativo, como principal espacio de socialización, debe aportar a superar el sexismo presente en las sociedades promoviendo una educación no sexista que otorgue igual valor a las capacidades y habilidades de niñas, niños y jóvenes, con independencia del sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género; promoviendo la no reproducción de estereotipos y discriminaciones.*

ESTRUCTURA

1 INICIO:

Primera parte:

Presentación inicial. Invitación a los y las participantes a problematizar nuestra visión de la realidad desde la metáfora contenida en el título del módulo desarrollado (“Educación ciudadana con lentes violeta”). Para ello se exponen distintas preguntas que invitan a cuestionar las prácticas diarias desde un enfoque de género.

- ¿Qué se enseña?
- ¿Quién lo enseña?
- ¿Dónde, por qué y para qué?
- ¿Qué sabe quien “enseña”?
- ¿Qué se aprende?
- ¿Quién lo aprende?
- ¿Por qué y para qué?
- ¿Cómo se “aprende”?

Estas preguntas se enfocan directamente en la perspectiva de género, dando cuenta de la importancia de la autoreflexión y cuestionamiento a nuestras prácticas para ser conscientes del binarismo de género y la heteronormatividad del sistema educativo en particular y la sociedad en general.

Considerada la perspectiva transversal del género, estas preguntas invitan a un primer ejercicio reflexivo sobre nuestra propia práctica docente ¿actuamos como reproductores/as de un sistema de relaciones desiguales sin ser conscientes de ello?

- ¿Cómo pensamos y actuamos nuestras prácticas en la formación docente desde la perspectiva de género?
- ¿Qué estereotipos seguimos reproduciendo?
- ¿Qué acciones transformadoras podemos implementar?

Estas preguntas son parte de la investigación "Toda educación es sexual" (Morgade, 2011).

Hacer visible lo invisible

Perspectiva de género

La metáfora de las gafas o lentes violeta es utilizada en espacios y organizaciones feministas para interpelar a las personas a mirar la sociedad desde un filtro que reconozca las diferencias de género y la reproducción histórica de desigualdades y sexismo en la que estamos inmersos; desnaturalizando



formas de relaciones profundamente arraigadas en una cultura patriarcal. La escritora Gemma Lienas, en su libro 'El diario violeta de Carlota' utiliza la metáfora para referirse a lo que hace la protagonista: descubrir injusticias en realidades cotidianas que antes le parecían incuestionables.

“Para abordar el sexismo en la educación, reitero, es necesario reconocerlo como una forma de discriminación contra las mujeres cuya existencia responde a una construcción social y cultural y, de

igual manera, reconocer que la institución escolar contiene elementos sexistas. Empero, esto no debe traducirse en términos maquiavélicos que produzcan una interpretación de la escuela como una institución al servicio de la reproducción mecánica del sexismo. Por el contrario, un elemento clave es la comprensión de la institución escolar como una agencia socializadora compleja y dinámica en la que conviven en tensión diversas representaciones de género”. (Bonder, 2001).

Segunda parte:

Panel en torno a un caso que detone el diálogo entre todos y todas. Con ello se problematiza desde el marco legal/normativo.

Marco internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención Americana de DDHH. Dignidad del ser humano.
- Convención de los Derechos del Niño.
- Interés superior del niño, niña y adolescente.
- El desarrollo pleno, libre y seguro de la sexualidad, la afectividad y género.

Marco nacional

- Ley N° 20.370 Ley General de Educación.
- Ley N° 20.536 sobre violencia escolar.
- Ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación.
- Ordinario 812/2021 de la superintendencia de educación circular de derechos de niñas, niños y jóvenes trans en el ámbito de la educación.
- Orientaciones para la inclusión de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex.

BULLYING EN LA ESCUELA

Este caso se compone de **dos sucesos de bullying** llevados a cabo en momentos y partes distintas de Chile. Lo que conlleva a distinguir semejanzas y diferencias entre ambos.

CASO PAMELA PIZARRO

En noviembre del 2006 Chile se entera del ahora emblemático caso de suicidio adolescente por bullying en Iquique de la estudiante de octavo básico Pamela Pizarro Álvarez. La joven de 13 años, según declaraciones de sus padres, compañeras y apoderados/as del establecimiento al que asistía habría tomado dicha decisión luego de un **largo periodo de acoso, maltrato y golpizas sufridas al interior de la escuela. El historial de maltrato escolar sufrido por Pamela era de conocimiento de toda la comunidad educativa, no obstante, nunca se tomaron medidas efectivas para frenar tal situación, esto a pesar de que sus padres hicieron las respectivas denuncias a las autoridades del establecimiento.**



Es importante reflexionar sobre los estereotipos que seguimos reproduciendo.



https://www.estrellaiquique.cl/prontus4_notes/site/artic/20061125/pags/20061125023118.html

CASO KATY WINTER

El día 22 de mayo del 2018, en el sector oriente de la capital y luego de una desesperada búsqueda tras el aviso del colegio Nido de Águilas del no ingreso al establecimiento de la estudiante Katy Winter, se encuentra su cuerpo sin vida en una famosa cafetería del sector, **aparentemente a raíz de un suicidio. Este suceso es el punto de partida para destapar una serie de prácticas estudiantiles violentas que responden a una cultura de acoso, omisión y desconexión entre los diversos estamentos educativos.** La adolescente antes de cometer dicha acción, se preocupó de dejar una serie de evidencias que permitieron a sus padres entender los motivos que la llevaron a tomar esa drástica decisión, los cuales evidencian una serie de eventos asociados al cyberacoso y bullying por parte de sus pares.



<http://www.upsocl.com/mundo/adolescente-de-17-anos-se-tras-ser-de-cyber-bullying-dejo-una-carta-de-despedida/>



¿Es posible relacionar con la perspectiva de género?

Es importante que el diálogo del panel gire en torno a las diferencias y semejanzas existentes respecto a las decisiones escolares, la perspectiva de género, los estereotipos reproducidos, las discriminaciones ocurridas en sus escuelas, los niveles socioeconómicos, los cambios en el uso de tecnologías de información y comunicación de manera ética, responsable y segura (ciudadanía digital).

2 DESARROLLO:

Actividad participativa: Análisis de casos. Se divide el curso en a lo menos tres grupos.

- 1 Se distribuyen los casos en cada grupo.
- 2 Cada grupo debe leer el contenido de cada caso y acceder a la información complementaria que se aporta a través de enlaces a noticias en la web.
- 3 Cada grupo debe responder a 4 preguntas.
- 4 Cada grupo debe escoger una vocería que dará cuenta de sus respuestas y describirá de modo resumido el caso en la plenaria.

El análisis de los casos será guiado por las siguientes preguntas

- 1 ¿Cuál es el dilema principal (controversia) que genera la noticia?
- 2 ¿Cuáles son las diferentes visiones o posturas que se pueden identificar en el análisis del caso? ¿Cuál es nuestra perspectiva?
- 3 ¿Cuál es la asociación con la ciudadanía, género, DDHH, inclusión y diversidad en la escuela?
- 4 ¿Cómo insertar curricularmente este caso en el curso de educación ciudadana o en el plan de formación ciudadana?

A continuación se presenta un extracto de tres casos emblemáticos y controversiales que pueden ser utilizados para generar la discusión respecto de temas que requieren su análisis con miradas a través de los "lentes violeta".

El archivo completo con los casos los puedes descargar desde el siguiente link:



https://drive.google.com/drive/folders/1aHjAYrk2O-M8aEB_Muv-yZhWr-GRR7cRB?usp=sharing

CASOS



Nicolás tiene dos papás

Aula segura

Adolescencia trans

Caso Nicolás tiene dos papás



CON AMPLIO RESPALDO LANZAN “NICOLÁS TIENE DOS PAPÁS”, EL PRIMER CUENTO INFANTIL CHILENO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL

El texto producido por Movilh es financiado por la Unión Europea y por la Embajada del Reino de los Países Bajos. Más de 30 bibliotecas y más de mil personas ya han solicitado el cuento, mientras que el Servicio Nacional de Menores (SENAME) anunció la distribución del libro en sus dependencias. Durante el lanzamiento una mujer evangélica se pronunció contra el texto con su hijo en brazos.

En una ceremonia coordinada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en la Facultad de Ciencias Sociales (Facso) de la Universidad de Chile, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) lanzó hoy junto a destacadas instituciones el libro “Nicolás tiene dos papás”, el primer cuento infantil chileno sobre diversidad sexual y familias homoparentales.

El texto fue presentado por el Decano de la Facso, Roberto Aceituno, por la Junji, por el embajador de la Unión Europea en Chile, Rafael Dochao, por la embajadora del Reino de los Países Bajos, Marion Kappeyne van de Coppello y por la directora del SENAME, **Marcela Labraña**, quienes destacaron la importancia del libro para educar en el respeto a la diversidad.

Reacción del Gobierno, de la UE y del Movilh

El Gobierno aclaró que el texto no es obligatorio, la Unión Europea advirtió que en temas morales hay “dinosaurios” y el Movilh acusó a la UDI y a reducidos grupos de RN de aprovechar políticamente el cuento que llegó a transformarse en uno de los temas más comentados de todos los días de la semana.



<https://www.movilh.cl/udi-evangelicos-y-ong%C2%B4s-fundamentalistas-en-picada-contra-nicolas-tiene-dos-papas/>

Caso Aula segura

Legislación vigente

La legislación vigente sólo permite expulsar y cancelar la matrícula cuando los hechos estén contemplados en el **reglamento interno del establecimiento** y bajo un procedimiento que dura al menos 25 días hábiles, sin posibilidad de separar de inmediato al alumno o alumna involucrado/a. Sobre esto, la Ministra Cubillos agregó que, “un profesor está obligado a convivir, durante los 30 días que demore el proceso, en la misma sala de clases con quién lo roció con bencina o lo agredió, lo cual es completamente inhumano e indigno”.



Oportunidad para el debate sobre inclusión y discriminación.

Proyecto de Ley “Aula Segura”

El Proyecto fortalece las facultades del director/a en materia de expulsión y cancelación de matrícula en casos graves de violencia. El proyecto de Ley “Aula Segura” establece que, en los siguientes casos, se debe aplicar un procedimiento simple e inmediato de expulsión y cancelación de matrícula:

- 1** Uso, posesión, tenencia y almacenaje de ciertos tipos de armas definidas en la Ley de Control de Armas (material de uso bélico, armas de fuego, municiones, explosivos de uso automatizado, sustancias químicas usadas para la fabricación de explosivos, bastones eléctricos o electroshock), y artefactos incendiarios, explosivos, y de características similares, como por ejemplo, bombas Molotov.
 - 2** Agresiones físicas que produzcan lesiones a docentes, asistentes de la educación y manipuladoras de alimentos.
- Todo lo anterior con pleno respeto al debido proceso y la posibilidad de reconsideración de la medida por parte del director (se reduce el plazo para solicitarla de 15 a 5 días).
 - El Mineduc deberá reubicar al estudiante infractor y adoptar medidas de apoyo.
 - El alumno que incurra en estas conductas será separado del establecimiento educacional de manera inmediata.

Caso Adolescencia Trans

Arlén Aliaga es una joven de “17 años que comenzó su transición de género...y hasta el 2018 seguía sus estudios en el Liceo Barros Borgoño. Sin embargo...tuvo problemas con los funcionarios y profesores del recinto por usar uniforme femenino, ya que se le pedía usar pantalones... Ante estos problemas, y luego que el colegio decidiera dejarla repitiendo 2do Medio, Arlén continuó sus estudios en otro lugar”.



https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/alumna-trans-acusa-discriminacion-liceo-barros-borgono-liceo-1_20190227/

“Tres años alcanzó a estar la estudiante trans Arlén Aliaga en el Liceo Manuel Barros Borgoño, establecimiento al que ingresó en 2016, porque “era conocido como una de los liceos más inclusivos de Santiago, pero del cual tuvo que retirarse luego de ser víctima de discriminación y hostigamiento de parte de directivos y docentes. “Me hostigaban de tal manera, que me seguían al baño, a la sala de clases, me iban a ver al comedor si estaba comiendo, si iba o no a clases”, afirmó la estudiante, quien **denunció este jueves a la Municipalidad de Santiago por discriminación, al rechazar su solicitud de ingreso al Liceo N° 1 de Niñas. La estudiante explicó que deseaba ingresar al Liceo 1 «para poder estudiar de manera digna, con confianza, en un espacio seguro y libre de acoso»; y no a un establecimiento mixto por el bullying al que puede estar expuesta.** En este sentido, lamentó la negativa del establecimiento municipal de Santiago”.



<https://www.elciudadano.com/chile/estudiante-trans-denuncia-discriminacion-del-municipio-de-santiago-tras-negativa-de-ingreso-al-liceo-1/02/28/>



<https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/02/27/no-hay-vacantes-municipalidad-de-santiago-nego-matricula-a-estudiante-trans-en-liceo-1.html>



Oportunidad para discutir sobre el rol de las comunidades educativas en materia de diversidad sexual.

3

EDUCACIÓN CIUDADANA CON LENTES VIOLETA:

Inclusión y diversidad en el contexto escolar



Cabe destacar que en la guía sólo se presenta un resumen de los casos desarrollados en el módulo. En su extensión completa podrás encontrar el vínculo con los objetivos de aprendizaje de la asignatura de Educación Ciudadana y con los objetivos de la Ley 20.911.

Recuerda que puedes descargar los casos en el siguiente link:



https://drive.google.com/drive/folders/1aHjAYrk2O-M8aEB_Muv-yZhWr-GRR7cRB?usp=sharing

3 CIERRE: Plenaria.

- 1 representante de cada grupo expone el caso y lo desarrollado anteriormente.



ACTIVIDADES

Descarga el material
complementario de las actividades
escaneando el siguiente código QR



En las siguientes páginas encontrarás 12 actividades construidas por docentes de distintas comunas de las regiones de Los Ríos y de Los Lagos. Estas actividades están planificadas para ser desarrolladas en los niveles de 3° y 4° medio en la asignatura de “Educación Ciudadana”. Si bien cada una se vincula a una temática expuesta en los módulos anteriormente presentados, de igual manera es posible visualizar la transversalidad de los temas en las diferentes actividades preparadas por las y los profesores/as.

*Algunas actividades poseen material complementario, el cual puedes encontrar a través de los links ubicados en el cuerpo de la guía o a través del código QR que aparece en esta portada.

ACTIVIDAD 1

V INCULACIÓN DE ESTUDIANTES CON ORGANIZACIONES SOCIALES

Profesor: Patricio Cerony Álvarez Silva

Comuna: Mariquina



DESCRIPCIÓN

Se busca potenciar la vinculación de los y las estudiantes con las organizaciones sociales de su comunidad, tanto en el ambiente urbano como en el rural. Esto se orienta a la posibilidad de conocer en profundidad procesos cívicos, sociales y políticos, los que se asocian con diferentes estrategias y técnicas de investigación de las Ciencias Sociales.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Se introducen en el concepto de entrevista en el ámbito de las Ciencias Sociales. Construyen una entrevista y definen una organización social urbana o rural para su aplicación, elaborando finalmente un informe respecto de la organización con la cual se trabajó.



TEMÁTICA

Territorio, Interculturalidad y Ruralidad.



CURSOS

3° Medio.



DURACIÓN

2 clases de 2 horas pedagógicas cada una. 1 semana para aplicación y entrega de informe.



RECURSOS

- Cuaderno y texto de la asignatura.
- Bloc de apuntes para la entrevista.
- Computador para desarrollo de informe.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar al docente al siguiente correo:



patricioalvarez70@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 3 Reflexionar personal y grupalmente sobre riesgos para la democracia en Chile y el mundo, tales como el fenómeno de la desafección política, la desigualdad, la corrupción, el narcotráfico, la violencia, entre otros.



HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



La actividad consiste en que los y las estudiantes elaboren y realicen una entrevista a alguna persona perteneciente a una organización social de su comuna. El trabajo puede ser desarrollado de manera individual o en parejas.

INTRODUCCIÓN

(Duración 2 clases)

Clase 1:

En primer lugar, se revisan detalles de lo que es una entrevista. Características base de una entrevista:

- Es una conversación que tiene un propósito.
- Permite intercambiar información.
- Recolecta sistemáticamente datos.
- Identifica variables y relaciones dentro de un problema.
- Facilita la identificación de personas claves dentro de una problemática.

La elaboración del objetivo de la entrevista es algo muy importante, puesto que permitirá conocer el foco y/o finalidad de la misma. Para profundizar mejor en estas ideas, se propone revisar el siguiente video: “Investigación cualitativa y cuantitativa” de Ed Know en el siguiente link:



<https://www.youtube.com/watch?v=Wuuil2vx7hw>



Clase 2:

Durante el desarrollo de esta clase, se procederá a diseñar una entrevista, es decir, los y las estudiantes deberán realizar la etapa de “preparación”. Esto implica:

- Elaborar el objetivo de su entrevista.
- Elaborar las preguntas (mínimo 5).
- Definir el lugar de realización de la entrevista o el medio (ejemplo: vía Meet, Zoom, presencial, telefónica).
- Para su entrevista, deberán seleccionar un entrevistado o entrevistada.

DESARROLLO

Los y las estudiantes tendrán 1 semana de plazo para entregar el informe de su entrevista. Para la entrega de esto deben completar el siguiente cuadro:

ITEM	DESARROLLO
Organización seleccionada	
Entrevistado/a	
Objetivo de la entrevista (tiene que estar vinculado a la problemática y a la persona que quiero entrevistar)	
Preguntas de inicio (1 mínimo)	
Preguntas de desarrollo (3 mínimo)	1.
	2.
	3.
Preguntas de cierre (1 mínimo)	
Lugar o medio de la entrevista	

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- 1 Caracteriza las temáticas medioambientales, de género, socioeconómicas, patrimoniales, migrantes u otras, en las democracias contemporáneas.
- 2 Describe de forma detallada las y los actores sociales que interactúan en los procesos, casos o situaciones revisadas.
- 3 Diseña una entrevista que contiene los diferentes elementos definidos.

Puedes encontrar la rúbrica de evaluación en el siguiente link:



https://drive.google.com/drive/folders/1il-Ksfb9447_IDGXvJ8Fup-JEWT5DhQ5JO?usp=sharing



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Se ofreció a los y las estudiantes poder desarrollar la entrevista de manera virtual a través de alguna plataforma que ofrezca el servicio. Se recalcó la importancia del previo acuerdo con la o las personas entrevistadas.

ACTIVIDAD 2

GUERRA DE LOS CARPINCHOS

Profesora: Sibila Constanza Cid Quintupray

COMUNA: Río Bueno



DESCRIPCIÓN

Se propone que los y las estudiantes realicen una serie de cuestionamientos sobre la relación de los seres humanos y el espacio en que habitan. Para ello, la actividad genera instancias reflexivas que emanan de una situación contingente, para posteriormente hacer un vínculo con la realidad nacional y local. Se busca que los y las estudiantes logren elaborar decisiones informadas que tengan incidencia en el futuro de su comunidad.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

En una primera etapa los y las estudiantes deben desarrollar una investigación grupal. En una segunda etapa los y las estudiantes deben seleccionar información para confeccionar su campaña publicitaria que informe del patrimonio natural a su comunidad. La tercera etapa consta de una simulación de un plebiscito comunal que se levanta desde la controversia visualizada en la situación investigada.



TEMÁTICA

Territorio, Interculturalidad y Ruralidad.



CURSOS

3° Medio.



DURACIÓN

5 clases.



RECURSOS

- Guía impresa.
- Cartulinas.
- Hojas de oficio.
- Plumones.
- Sala con acceso a internet.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



sibicid@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 7 Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.



HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Se pretende que los/as estudiantes reconozcan a través de un suceso contingente el impacto que nuestras actividades tienen en la vida de distintas especies vegetales y animales. Para esto los y las estudiantes deben investigar el patrimonio natural de su comuna y destacar su valor. La situación aquí trabajada fue una invasión de carpinchos en la localidad de Nordelta (Argentina) durante el año 2021.

La actividad consta de 5 clases:

- **Clase 1 y 2:** En ambas clases se investiga sobre la realidad nacional y local según la situación contingente que se trabaja.
- **Clase 3:** Se investiga sobre los plebiscitos comunales y se elaboran cédulas para ser utilizadas en el posterior plebiscito.
- **Clase 4:** Elaboración de campaña informativa sobre el patrimonio natural presente en la comuna.
- **Clase 5:** Realización de plebiscito y cierre de la actividad.



A modo de ejemplo, en el siguiente **link** puedes encontrar un afiche desarrollado por la docente con la información utilizada en clases.



https://drive.google.com/drive/folders/1ugvq5F1mi42IFiM_SXI-86rm2akLTKcN?usp=sharing

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- 1 Investigan especies animales y vegetales en riesgo en Chile.
- 2 Indagan cuáles son las especies animales y vegetales asociadas a la cuenca del Río Bueno.
- 3 Formulan una Campaña publicitaria para informar a la comunidad.



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

La pandemia permitió buscar otras temáticas que tuvieran cercanía con los y las estudiantes, en este caso se propuso pasar del “meme” al aprendizaje. Para los y las estudiantes lo que ocurría en Argentina le resultaba familiar. Sin embargo, la región de Los Ríos igualmente presenta conflictos ambientales que deben ser analizados.

ACTIVIDAD 3

SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS DE LA COMUNIDAD: PROYECTO DE AYUDA COMUNITARIA

Profesora: Alejandra Soledad Pradines Pino **COMUNA:** Futrono



DESCRIPCIÓN

Los y las estudiantes elaboran un proyecto de ayuda comunitaria a través de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos. En este marco, se busca que los y las estudiantes participen y ejerzan la ciudadanía liderando y proponiendo iniciativas que apoyen al desarrollo de su comuna. Además de la elaboración de un producto final (informe), se propone que la presentación de los resultados sea pública y ante el Consejo Municipal de la Comuna.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Investigan problemáticas locales, realizan encuestas a la comunidad, buscan solución, investigan los costos y factibilidad de desarrollo de estas soluciones. Finalmente, exponen resultados a docente y a concejales de su comuna (previa coordinación de la docente).



TEMÁTICA

Territorio, Interculturalidad y Ruralidad.



CURSOS

4° Medio.



DURACIÓN

1 clase de 2 horas pedagógicas.



RECURSOS

- Computadores.
- Acceso a internet.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



alejandra.pradines@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 2 Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.
- 7 Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- 8 Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.



HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.
- e Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.
- f Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



A continuación se presenta la primera clase que consta de la explicación del proyecto que deberán realizar los y las estudiantes. Así mismo se pretende que en esta primera clase se determinen las problemáticas seleccionadas y sus posibles soluciones. De acuerdo a ello, se designarán roles y tareas dentro de los equipos de trabajo. Cabe destacar que el o la docente debe guiar el proceso y trabajo de cada grupo, retroalimentando constantemente avances y el desarrollo de cada etapa. No se debe olvidar el registro de cada una de las clases en fotografías.

INICIO DE LA CLASE:

Primero que todo se les da la bienvenida a los y las estudiantes, y se les señalan los Objetivos de Aprendizajes que se trabajarán. Luego se presentan las distintas etapas que tiene un proyecto.

Se les indica a los y las estudiantes que el producto esperado será la elaboración e implementación de un proyecto de ayuda comunitaria, que sirva para resolver alguna arista de una problemática ciudadana que aqueja a los habitantes de su comuna, localidad y/o barrio. Deberán considerar que la solución que generen sea concreta y posible de aplicar de acuerdo a sus tiempos y contexto familiar. Por lo mismo, es necesario que la problemática que pretendan abordar sea también específica.



IMPORTANTE

Cada paso o etapa de los proyectos deben quedar claros para los y las estudiantes. Puedes apoyarte con un video de Youtube que hable sobre la elaboración de proyectos, elige el que más se acerque a tu realidad.

DESARROLLO DE LA CLASE:

La docente explica que a diario nos vemos enfrentados a diversos problemas en nuestra comunidad, y se interroga a los y las estudiantes sobre la siguiente pregunta ¿A qué problemas se ven enfrentados durante su vida cotidiana?

El objetivo de la dinámica es que los estudiantes reflexionen en torno al espacio que habitan y qué problemáticas pueden identificar en su comuna, en los diversos barrios o localidades cercanas, como por ejemplo, calles sin pavi-

mentar, falta de acceso a las playas, problemas en el tránsito, problemas de contaminación, etc. y que entreguen posibles soluciones que puedan otorgar a éstas.

El objetivo de esta actividad es que ellos vivencien una ciudadanía activa, la cual busca dar protagonismo a las personas en pos de dar ayuda a los miembros de la comunidad. Debido a lo anterior se deben definir algunos conceptos claves como territorialidad y ruralidad.



IMPORTANTE

Para que la actividad se logre hay que hacer hincapié en que la problemática ciudadana debe ser específica y la solución concreta y viable, ya que deberá ser ejecutada por ellos/as mismos/as y presentada al Consejo Municipal de ser necesario.

Los y las estudiantes tendrán que realizar las siguiente acciones:

- 1** Conformen equipos de trabajo: Estos serán formados por los mismos estudiantes y de acuerdo a la afinidad y cercanía del espacio donde habitan. La cantidad de integrantes no puede ser más de 4.
- 2** Selección del tema y planteamiento: Una vez conformados y reunidos los equipos se les solicita que respondan las siguientes interrogantes ¿Qué problemáticas ciudadanas son las que más aquejan a los habitantes de su comunidad? ¿Con qué ámbitos se relacionan: político, social, medioambiental, económico, seguridad ciudadana, salud, educación, etc.? Cada grupo dará a conocer sus temas seleccionados y se consignará en la pizarra.
- 3** Definición del producto o reto final: El o la docente explica detalladamente el producto esperado. Este será un proyecto de apoyo comunitario y su aplicación en el contexto local, en este debe quedar clara la solución a alguna problemática ciudadana específica que afecta a los habitantes de su barrio/localidad/comuna, ejecutando alguna acción que logre mejorar la calidad de vida de las personas en algún ámbito de su desarrollo.



I M P O R T A N T E

Luego de esta clase el o la docente se debe contactar con la Municipalidad respectiva, específicamente con el Consejo Municipal para coordinar la visita de algunas personas a las presentaciones. Si lo anterior no es posible, también se puede invitar a algún miembro de la Comisión de Educación de la Comuna.

CIERRE DE LA CLASE:

Retroalimentación general de lo vivido en la clase. Se dejan anotadas las problemáticas y posibles soluciones que se establecieron. Se les debe comentar a los y las estudiantes que en las próximas clases será necesario investigar sobre su temática, por lo que se les insta a recabar información con sus familiares, amigos y/o profesores y profesoras.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Recuerda que la evaluación debe estar enfocada en el proceso desarrollado por los y las estudiantes. Por consiguiente la rúbrica que elabores debe tener puntos como: avance, trabajo formal, exposición del producto final, entre otros. Además, puedes realizar distintos tipos de evaluaciones (heteroevaluación, autoevaluación o coevaluación).



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Las investigaciones y sus respectivos análisis se hicieron posible gracias a las entregas de modem y tablet a los y las estudiantes. Además, los aspectos de ejecución del proyecto fueron de manera virtual; ejemplo de ello es que las encuestas fueron realizadas por medio de Google Forms, las reuniones grupales fueron organizadas por Meet, la retroalimentación fue realizada por Whatsapp y correos electrónicos a cada grupo.

ACTIVIDAD 4

PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES A ESCALA LOCAL

Profesora: Yoselyn Sáez de la Fuente

COMUNA: La Unión



DESCRIPCIÓN

Propuesta didáctica de investigación social aplicada al territorio local y regional a partir de la identificación de problemáticas o fenómenos sociales atravesados por conflictos socioterritoriales entre diversos actores de la sociedad civil organizada.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Indagan sobre conflictos territoriales a escala regional a través de diversas fuentes de información posicionándose crítica y propositivamente.



TEMÁTICA

Territorio, Interculturalidad y Ruralidad.



CURSOS

3° Y 4° Medio.



DURACIÓN

8 clases de 2 horas pedagógicas. 4 de trabajo teórico y 4 de trabajo práctico.



RECURSOS

- Mapa de conflictos territoriales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).
- Pautas de observación de fenómenos locales.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



yoselyn.saez@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 7 Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 2 Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.
- 8 Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.



HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.

- c** Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.
- d** Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



La actividad busca fomentar el trabajo colaborativo a partir de la realización de un proyecto de investigación sobre “Conflictos territoriales y mecanismos de solución desde la participación ciudadana a escala local”.



Aspectos generales:

- Elaborar un proyecto de investigación integrando los contenidos teóricos, prácticos, metodológicos, experienciales y de competencias desarrollados durante la formación.
- Las sesiones de trabajo se estructurarán como tutorías, asesorías, seminarios o talleres, según convenga.
- Los equipos de investigación estarán conformados por uno o dos estudiantes.
- Se podrá desarrollar un proyecto utilizando metodología cuantitativa, cualitativa o mixta.
- La extensión del informe final, incluida las referencias, no debe superar las 10 páginas, al incluirse los apéndices el informe se puede extender hasta un máximo de 12 páginas.
- El proyecto de investigación exige un alto nivel de autonomía, dedicación y de trabajo en equipo.
- Para utilizar herramientas tecnológicas se les pide a los y las estudiantes subir los proyectos a la plataforma Classroom.



Formato y edición:

- Estilo de redacción y ortografía: debe ajustarse a los estándares de una redacción científica, privilegiando una redacción de forma impersonal, en tercera persona y sin errores de redacción u ortografía.
- Los trabajos deberán ser escritos con un interlineado 1,5 letra Times New Roman 12, en formato tamaño carta.
- Las páginas deberán ser enumeradas en el extremo inferior derecho de la hoja, iniciando la numeración desde la página de la introducción.
- Sangrías (Indent) a 5 espacios en todos los párrafos.
- Los párrafos deben estar justificados.



Estructura general del informe final del proyecto:

- a Portada:** Título del proyecto. Identificación de autores, curso, asignatura y profesora. El título debe estar centrado en el tema principal del proyecto y sus descriptores, siendo informativo, consistente con el problema de investigación y con los objetivos, conciso, idealmente no extendiéndose más allá de 14 o 15 palabras.
- b Introducción:** Debe ofrecer una visión general del proyecto de investigación, presentando el tema en sus aspectos esenciales en una descripción que va de lo general a lo particular, debe permitir ubicar dentro de un contexto, el campo y objeto de estudio.
- c Planteamiento del problema de investigación:** Se formula el problema/pregunta de investigación de manera clara, consistente con los antecedentes teóricos y empíricos presentados, desarrollando una breve descripción y justificación que permita su valoración, aportando así las razones principales que permita entender por qué es relevante realizar la investigación.
- d Objetivos:** Se presenta un objetivo general y tantos objetivos específicos como fuesen necesarios para alcanzar el objetivo general. Estando adecuadamente redactados, con uso de verbos en infinitivo, mostrando coherencia con el problema de investigación planteado y permitiendo advertir el propósito de la investigación.
- e Justificación y viabilidad:** Razones y argumentos del interés en abordar la investigación y relevancia de la propuesta de solución. Debe responder a ¿Qué pasaría si no se indaga en la temática?

- f** **Hipótesis o supuestos (de haberlos):** Las hipótesis o supuestos, en caso de que se justifique su formulación en el proyecto de investigación, deberán estar adecuadamente formulados, respaldados en un marco referencial teórico y ser coherentes con los objetivos y problema de investigación.
- g** **Propuesta de solución.**
- h** **Conclusiones.**
- i** **Anexos y apéndices:** Los apéndices constituyen información y documentación adicional que permiten la mejor comprensión del proyecto y su eventual ejecución.
- j** **Referencias Bibliográficas:** Las referencias se estructuran acorde a las normas APA 6° edición, siendo referencias actualizadas de estos últimos cinco años (de preferencia).

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

- 1 Título.
- 2 Introducción a modo de presentación.
- 3 Marco teórico referencial.
- 4 Planteamiento del problema de investigación y propuesta de solución.
- 5 Redacción de objetivos.

Puedes encontrar la rúbrica de evaluación en el siguiente link:



https://drive.google.com/drive/folders/1invspzOx8_FBDUeM-z4SkISTodDwb7xx?usp=sharing

¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Se trabajó con un formato híbrido. Por lo que se pudo desarrollar aspectos teóricos sobre el territorio y territorialidades y su aplicación práctica a fenómenos sociales contemporáneos a escala local/regional.

ACTIVIDAD 5

I INTERDISCIPLINARIO ABP SUSTENTABILIDAD SOSTENIBLE

Profesor: Felipe Ignacio Rivera Álvarez **COMUNA:** Valdivia



DESCRIPCIÓN

La actividad trata de un trabajo interdisciplinario de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), en donde los temas que se trabajan son nutridos por enfoques de diversas disciplinas (tanto las pertenecientes al plan común como al técnico-profesional). El proyecto desarrollará temáticas de cuidado al medioambiente y sustentabilidad sostenible, como conceptos y características de un modelo de desarrollo según las necesidades actuales. Se utilizan diversas estrategias como presentaciones de power point, lecturas acotadas y actividades variadas. Privilegiando la participación activa de las y los estudiantes.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Se busca que los y las estudiantes logren comprender los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad. Esto a través de reflexiones que nacen de las preguntas que haga el o la docente. Además, participan activamente a través de plataformas digitales como Mentimeter o Whatsapp, compartiendo respuestas, opiniones y cuestionamientos en torno a los conceptos trabajados.



TEMÁTICA

Territorio, Interculturalidad y Ruralidad.



CURSOS

3° Y 4° Medio.



DURACIÓN

2 meses de duración. 1 clase por semana con las y los estudiantes y 1 sesión de reunión por semana para trabajo colaborativo entre docentes.



RECURSOS

- Computador.
- Data show.
- Hojas impresas.
- Celular.
- Aplicaciones como Whatsapp y Zoom.
- Papelógrafo.
- Plataformas como Youtube.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar al docente al siguiente correo:



feliperiver7@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 1 Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y la ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.
- 4 Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.
- 7 Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 1 Evaluar las características y el funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.
- 2 Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.
- 3 Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.
- 7 Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.

- 8 Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.



HABILIDADES:

- a** Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- b** Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.
- c** Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.
- d** Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.
- f** Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.
- e** Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Es importante comenzar con un diagnóstico. Se propone que este sea a través del diálogo en torno a las distintas opiniones, conocimientos y propuestas de ideas que tengan los y las estudiantes. Cabe destacar la importancia del monitoreo en el desarrollo del proyecto, tanto de los y las estudiantes como de los y las docentes de diversas asignaturas que se encuentren colaborando.

El proceso debe ser construido entre estudiantes y docentes, estableciendo objetivos, metas, estrategias, actividades y formatos en común. Lo cual genera una participación activa por parte de los y las estudiantes en su aprendizaje.



Genera vínculos con organizaciones de la comunidad civil.

Descripción de actividades del proyecto interdisciplinario ABP:

Se informa acerca de la especialidad forestal en cuanto a sus objetivos, actividades y metas. A modo de dar a conocer a los y las estudiantes las bases de la asignatura medular con que se trabajará.

Se introduce la propuesta y temática a trabajar como interdisciplinario ABP, mediante una pregunta hacia las y los estudiantes. También por parte de los y las docentes una justificación del por qué de la propuesta de temática a desarrollar e indagar como trabajo interdisciplinario en las sucesivas sesiones.



Cabe destacar que la actividad puede realizarse a través de otras asignaturas o especialidades (en el caso de realizarse en un liceo técnico).



PREGUNTA DEL PROYECTO:

¿Cómo podemos aportar desde el área Forestal a la sociedad actual, de manera sustentable y sostenible en el tiempo?

Esta pregunta da el punto de partida al proyecto ABP interdisciplinario. Se pretende motivar a las y los estudiantes a indagar, pensar, reflexionar, crear y proponer ideas y acciones de mejora para combatir el calentamiento global que afecta a la humanidad en la actualidad. Además, se busca intencionar el diálogo hacia problemáticas vinculadas con el uso de manera responsable, eficiente, sustentable y sostenido en el tiempo de los recursos naturales.

- Los y las estudiantes tendrán que analizar información recabada a través de investigaciones propias y/o entregada por los y las docentes.
- A lo largo del proyecto deben existir conversatorios y retroalimentación de contenidos entre estudiantes y profesores/as. En donde las/os docentes guían, orientan y moderan las sesiones y espacios de diálogo y las/os estudiantes realizan sus aportes y opiniones acerca de la temática de contenido tratada e indagada por ellas/os. Esto cambia según las diversas actividades e información dada por el grupo de docentes en y como proyecto de trabajo interdisciplinario de ABP.



Siendo este un proyecto interdisciplinario existen varias sesiones a lo largo del proceso de diversas asignaturas. Es por ello que a continuación se describe la sesión de educación ciudadana:

INICIO

Presentación de los objetivos de aprendizaje con el fin de reflexionar en torno a lo que se pretende que ellos aprendan con la actividad a desarrollar.



DESARROLLO

Se comienza preguntando a los y las estudiantes ¿Qué creen ustedes que es la sustentabilidad y la sostenibilidad? ¿Son el mismo concepto? Esta primera dinámica es abierta al diálogo. Posteriormente se da un espacio para que a través de la herramienta digital “Mentimeter” ellos/as respondan ambas preguntas.

Luego el docente comparte algunas respuestas al azar para generar un espacio de discusión referente a las temáticas de sustentabilidad y sostenibilidad. Posterior a ello se comparte una presentación Power Point y videos didácticos para explicar y ejemplificar claramente los conceptos.

Este material didáctico puedes encontrarlo en el siguiente link:



<https://drive.google.com/drive/folders/1b26LKjwvu9HqZGso5KWF48l97yQVNdxl?usp=sharing>

CIERRE

Para finalizar la sesión se vuelven a enviar las preguntas planteadas al comienzo de la actividad con el fin de monitorear el nivel de aprendizaje adquirido por las y los estudiantes.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- 1 Conocer y describir conceptos, productos y/o servicios asociados a la sustentabilidad sostenible y al sector forestal.
- 2 Reconocer y describir diferentes tipos y formas de trabajo en el ámbito y sector forestal.
- 3 Caracterizar el contexto actual del sector forestal a nivel mundial y nacional.
- 4 Expresar con claridad una opinión fundada sobre la importancia y relevancia del recurso forestal para la sociedad y la humanidad en la actualidad.

Se desarrollan diversas evaluaciones, tanto heteroevaluación como autoevaluación. Estos instrumentos puedes encontrarlos en el siguiente link:



<https://drive.google.com/drive/folders/1b26LKjwvu9HqZGso5KWF48l97yQVNdxl?usp=sharing>



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

La pandemia conllevó a trabajar colaborativamente de manera virtual. Abrió un abanico de posibilidades y herramientas tecnológicas para que las y los docentes trabajarán los aspectos pedagógicos. El trabajo interdisciplinario fue fundamental para poder desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje con los y las estudiantes. Plataformas como Zoom y Whatsapp ayudaron a retroalimentar y monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes.

C ONOCIENDO LOS DERECHOS

Profesora: Marcia Fierro Ascencio

COMUNA: Mariquina



DESCRIPCIÓN

Clase de educación ciudadana que introduce contenidos relacionados con los derechos humanos. Se busca definir qué son los derechos humanos, a quiénes aplica y su cantidad. Cabe destacar que esta actividad se encuentra inserta dentro de un trabajo de aprendizaje basado en proyectos (ABP).



¿QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Los y las estudiantes se implican en su aprendizaje, trabajando en equipo, dividiéndose responsabilidades, roles, reflexionando y cuestionando la realidad.



TEMÁTICA

Transparencia y Prevención de la Corrupción.



CURSOS

3° Medio.



DURACIÓN

La duración del proyecto es de 3 meses con 3 sesiones por semana. Clases de 60 minutos.



RECURSOS

- Internet.
- Computador.
- Lápices.
- Lápices de colores.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



fierro.marcia@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 5 Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.



HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.
- c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.
- d Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes, considerando propósito, intencionalidad, enfoque y contexto del autor, y las preguntas que intenta responder.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



La actividad consiste en la realización de un ABP denominado “El imaginario de la revuelta”, llevado a cabo entre las asignaturas de Educación Ciudadana y Lenguaje y Comunicación. La temática de la revuelta del 18 de octubre de 2019 fue seleccionada al momento de diseñar la actividad para complementar los objetivos de ambas asignaturas.

El proyecto se organiza en tres etapas, las cuales finalizan con un hito pedagógico que involucra a actores externos al establecimiento. En este caso, primero se invita a un abogado que dicta una charla entretenida respecto de los derechos humanos. En la segunda etapa un artista visual presenta imágenes relacionadas con la revuelta social del 18 de octubre de 2019. En la tercera etapa un diseñador gráfico le enseña al curso la manera adecuada de realizar un Instagram y diversas técnicas para difundir información a través de esa plataforma.



RECUERDA

Puedes invitar a personajes reconocidos por la comunidad de tu establecimiento.

Los y las estudiantes tienen un rol fundamental dentro del desarrollo del proyecto. Ellos/as hacen, investigan, crean, discuten y analizan, son los/as protagonistas de su conocimiento. El rol docente debe ser el de guía, apoyando el desarrollo del trabajo diario y acompañando las discusiones/conclusiones que se construyen en cada sesión. Cabe destacar que los hitos pedagógicos son muy importantes, pues se considera que los y las estudiantes demuestran todo el conocimiento aprendido en cada etapa.



A través de una aplicación en línea puedes compartir una rúbrica en donde aparezcan las acciones que se desarrollarán en cada clase.



En esta actividad se compartió una carpeta en drive en donde se alojaron bitácoras de cada equipo. Allí los equipos de estudiantes iban registrando lo realizado en cada etapa del proceso.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se comparte una sesión de la asignatura de Educación Ciudadana, cuya temática fueron los Derechos Humanos.

INICIO

Se presenta la siguiente pregunta: “Para ustedes ¿Qué son los Derechos humanos, a quiénes aplica y cuántos Derechos Humanos existen?”. Esta pregunta debe ser respondida de manera individual por cada estudiante. La descripción debe ser detallada.

DESARROLLO

- 1 Luego de que cada estudiante termine la primera actividad de la clase, se les pide socializar su respuesta con los demás miembros de su equipo de proyecto. Ellos/as tendrán que destacar las ideas principales de lo socializado y elaborar en conjunto una definición de Derechos Humanos.
- 2 Posteriormente, cada equipo tendrá que compartir su definición con los/as demás compañeros/as de curso.

CIERRE

Cada estudiante debe responder a la pregunta ¿Qué aprendí hoy? Esta respuesta debe quedar alojada en la bitácora de trabajo del proyecto.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

A continuación se comparten algunos indicadores de evaluación de acuerdo a la clase de Educación Ciudadana compartida más arriba.

- Demuestran una comprensión profunda del concepto de Derechos Humanos.
- Describen detalladamente varios aspectos del concepto de Derechos Humanos.
- Incorporan en su bitácora lo trabajado en la clase.
- Describen en su bitácora sus percepciones, creencias o conocimientos adquiridos en la clase.



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Las clases se desarrollaron de manera on line, por lo cual se hacía muy difícil el monitoreo de las actividades, sobre todo las que eran colectivas. Los estudiantes se mostraban reacios a opinar en cámara y realizar intervenciones en clases.

ACTIVIDAD 7

C ONOCIENDO Y MEJORANDO LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MI PAÍS

Profesora: Verónica Vidal Linnebrink **COMUNA:** Puerto Montt



DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en que los y las estudiantes realicen y apliquen encuestas a los diferentes miembros de la comunidad educativa en torno a la participación ciudadana en el sistema político. Además, los y las estudiantes tendrán que elaborar propuestas de mejora en éste ámbito y presentar lo desarrollado a toda la comunidad educativa.



¿ QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Primero deben crear y aplicar encuestas. Luego analizan los datos recolectados, elaboran conclusiones y propuestas de mejora. Finalmente, presentan a la comunidad los resultados del proceso.



TEMÁTICA

Transparencia y Prevención de la Corrupción.



CURSOS

3° Medio.



DURACIÓN

5 clases de 45 minutos cada una, con un trabajo autónomo de 8 horas.



RECURSOS

- Data show.
- Computadores.
- Guías.
- Celular.
- Whatsapp.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



vidallinnebrink@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 6 Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo y el comunismo.

HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



La actividad consiste en utilizar la metodología basada en problemas. Para ello se formula la siguiente pregunta: ¿Por qué los/as chilenos/as participan cada vez menos en los procesos electorarios? Cuyo objetivo es enfrentar a los y las estudiantes a una situación real como lo es la actual desafección ciudadana del sistema político chileno. Desde este marco, se les pide a los y las estudiantes investigar dicho problema a través de la aplicación de encuestas y su posterior análisis crítico de los resultados.

Paralelo al análisis los y las estudiantes tendrán que proponer acciones para mejorar la participación política de los/as chilenos/as. Además, difundir con la comunidad algunas maneras de control sobre autoridades e instituciones públicas, como las que da la Ley de Transparencia (Ley n° 20.285) que permite el acceso a la información pública.

Por medio de esta propuesta se busca que los y las estudiantes puedan comprender la importancia de la participación ciudadana. Reconociendo que nuestro actual sistema democrático necesita de ciudadanos/as activos/as y participativos/as.

RECUERDA

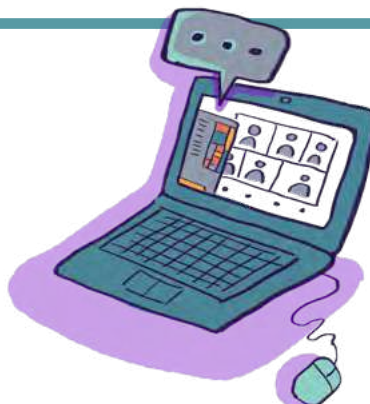


- Lo importante es centrarnos en cómo los/as estudiantes desarrollan el proceso para alcanzar el objetivo propuesto por el o la docente.
- Se deben abrir espacios de reflexión en torno a los conceptos que se están trabajando, en estos momentos es importante que los y las estudiantes den su opinión y crítica respecto al actual sistema político.

Descripción de las clases:

Clase 1

Reconocen y comprenden las formas de participación política en torno al comunitarismo, liberalismo y republicanismo existente a través de una clase expositiva.



Clase 2

Se plantea el problema desde la siguiente pregunta ¿Por qué los/as chilenos/as participan cada vez menos en los procesos electorarios? Luego se crean grupos de trabajo para que construyan encuestas sobre la situación presentada y definan a quién se le aplicará.

Clase 3

Terminan y revisan junto a la docente sus encuestas.

ES MOMENTO DE RECOLECTAR LOS DATOS.

Clase 4

Analizan la información recolectada. Construyen una propuesta grupal para mejorar las formas de participación y la desafección que las personas sienten hacia el sistema político chileno. Se pide a los y las estudiantes que estas propuestas y su análisis lo plasmen en una presentación PowerPoint o en un video.

Clase 5

Presentan sus conclusiones y propuestas al grupo curso a través de una presentación o un video previamente elaborado.

Las propuestas y análisis realizados por las y los estudiantes son compartidas por las redes sociales y página web del establecimiento.



La encuesta puede ser aplicada a personas pertenecientes a la comunidad educativa del establecimiento: estudiantes de 3° y 4° medio, docentes, asistentes de la educación, apoderados, amigos y familiares de estudiantes.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- Los y las estudiantes evalúan formas de participación en algunas organizaciones sociales y políticas, a partir de experiencias personales y de fenómenos contemporáneos.
- Los y las estudiantes evalúan los derechos y responsabilidades de las personas en el marco de la democracia y la ciudadanía en Chile.



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Costó poder idear una actividad que se pudiera realizar a través de cualquier forma de trabajo (presencial o virtual) puesto que en ese entonces existía mucha incertidumbre de las condiciones sanitarias.

ACTIVIDAD 8

ESTUDIOS DE CASOS BASADOS EN LA PRECARIZACIÓN LABORAL, ABUSO LABORAL Y TERCERIZACIÓN DEL TRABAJO

Profesor: Juan Pablo Torres Yáñez

Comuna: Castro



DESCRIPCIÓN

Desarrollar un tema de investigación en torno a alguna situación de vulneración de derechos laborales a través de una entrevista de campo. Para esto se forman grupos de trabajo con la finalidad de plasmar un producto que relate un suceso de vulneración de derechos laborales.



? QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Los y las estudiantes tendrán que aplicar entrevistas para identificar y comprender las características del mercado laboral y su legislación. Además, tendrán que investigar y analizar diversas temáticas jurídicas laborales.



TEMÁTICA

Transparencia y Prevención de la Corrupción.



CURSOS

4° Medio.



DURACIÓN

5 clases de 60 minutos cronológicos cada una. Trabajo autónomo por parte de los y las estudiantes.



RECURSOS

- Computador.
- Internet.
- Rúbrica de evaluación.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar al docente al siguiente correo:



profejp.92@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 4 Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento.



HABILIDADES:

- b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.
- c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.
- f Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Los y las estudiantes deberán desarrollar un tema de investigación en torno a alguna situación de vulneración de derechos laborales a través de una entrevista de campo a una persona de su círculo cercano. Para esto se divide el curso en grupos de 4 o 5 estudiantes quienes trabajarán durante todas las jornadas que a continuación se presentan.

Clase 1

Los y las estudiantes en conjunto con el docente realizan una lluvia de ideas identificando los principales elementos y dinámicas laborales que reconocen en su contexto más cercano. A través de esto se inicia una breve introducción hacia los principales elementos y dinámicas del mundo del trabajo actual (como la flexibilidad y la tercerización). Se introducen las principales características que deben conocer los trabajadores para integrarse al mercado laboral (contrato de trabajo, horarios, turnos de trabajo, festivos, vacaciones, entre otros).



IMPORTANTE

Se debe problematizar según las propias particularidades de los y las estudiantes las diversas dinámicas laborales y la importancia de la legislación laboral.



RECUERDA

Abrir espacios de participación para identificar el conocimiento de los y las estudiantes en cuanto a los derechos laborales o la vulneración de los mismos.

Clase 2

Se introducen las principales características de la legislación laboral en Chile, mediante el análisis de fuentes como el código del trabajo. En esta clase específicamente se desarrolla el siguiente elemento:

- Contrato de trabajo, según el artículo 10 del código del trabajo (lugar y fecha, individualización de las partes, servicios prestados, monto y forma de remuneración, plazos, entre otros).

Se problematiza lo anterior a través de preguntas. ¿Reconocen o han trabajado alguna vez con contrato de trabajo? ¿Conocen a alguien que trabaje de forma regular bajo este tipo de modalidad? Desde las respuestas se establece si logran identificar, según lo revisado, alguna vulneración de derechos laborales.

Se realiza un plenario de vivencias.

En este plenario el o la docente debe intencionar el diálogo hacia las luchas sindicales a lo largo de los últimos dos siglos y cómo ellas han incidido en la generación de derechos laborales. Finalmente, los y las estudiantes organizados en grupos deben comenzar a levantar un estudio de caso donde logren establecer la existencia de alguna vulneración de derechos laborales. Cabe destacar que el caso que se estudiará debe encontrarse en su círculo cercano.

Clase 3

Los y las estudiantes reunidos/as en grupos exponen frente a la clase las características de los casos que lograron identificar y describir a partir de sus propios contextos. La idea es generar un pequeño plenario en donde se contrasten experiencias y vivencias.

Luego se entregan herramientas para lograr sistematizar la información identificada. En este sentido se enseña a los y las estudiantes el método de investigación social y diferentes instrumentos de recolección de datos como la entrevista semi-estructurada y los cuestionarios (en este caso se optó por ocupar los formularios de Google).

Antes de finalizar la clase se establecen roles dentro de los grupos para elaborar diferentes interrogantes de su estudio de caso. Puesto que en la próxima sesión participará un abogado que los y las ayudará respecto a los temas judiciales. Cada grupo debe enviar los avances vía correo para retroalimentar su nivel de logro.

Clase 5

Los y las estudiantes junto al docente levantan un plenario donde sistematizan las principales conclusiones obtenidas de los distintos estudios de caso.



RECUERDA

Los y las estudiantes deben subir a alguna plataforma (en este caso Classroom) los trabajos realizados junto a los anexos (encuestas o entrevistas realizadas).

Clase 4

Los y las estudiantes en conjunto con el docente realizan la bienvenida al abogado especialista. Se presentan los distintos casos que se están estudiando, la experiencias que se han observado y los diferentes niveles y grados de abusos laborales a los que se han visto expuestas las personas entrevistadas o encuestadas.

El especialista toma este punto como elemento de partida para comenzar a introducir desde la jurisdicción chilena la legislación laboral y cómo funcionan las dinámicas del trabajo. Evidenciando desde la generalidad las principales problemáticas que le ha tocado defender y como tienden a resolverse estos casos dentro de los tribunales.

A raíz de aquello, se establece un plenario entre el especialista y los/as estudiantes a través de los roles establecidos en la clase anterior. Se realizan las preguntas que tienen preparadas para que les ayude a buscar soluciones y establecer protocolos para los casos estudiados.



INDICACIONES GENERALES DEL TRABAJO QUE DEBEN ENTREGAR LOS Y LAS ESTUDIANTES

Formalidad del trabajo.

- 1 La portada debe incluir un título llamativo sobre el tema de investigación, además deben agregar el nombre de los integrantes en la parte derecha inferior, fecha de entrega y nombre del profesor.
- 2 La introducción debe presentar el tema escogido, y su objetivo a desarrollar. Mínimo media hoja.
- 3 El desarrollo debe incluir (mínimo 3 hojas):
 - a Presentación del hecho. Este puede ser basado en: precarización laboral, abuso laboral, terciarización del trabajo, subcontrataciones o discriminación.
 - b En caso de existir atributos legales sobre el caso que están trabajando, deben incluirlo.
 - c Deben describir el impacto del hecho investigado dentro del contexto nacional, dándole énfasis a cómo el caso escogido incide en la sociedad actual (pueden buscar noticias sobre casos de vulneración ocurridos en Chile como anexos).
 - d Es fundamental ocupar como trabajo de campo una entrevista personal a un miembro del círculo conocido o familiar. Hay que relatar el suceso de vulneración de los derechos laborales. Es importante recalcar en preguntas que no sean invasivas y que busquen comprender los pasos ocurridos desde la acción negativa hasta la solución o no de lo ocurrido.
 - f Pueden agregar información extra como un formulario tipo encuesta. Desde acá desarrollar preguntas basadas en el contexto laboral que permita tener una imagen más amplia de la situación de violencia laboral.
 - g Se debe citar TODA la información extraída de documentos o noticias, agregándola entre comillas y a pie de página (autor, título de la publicación, editorial o nombre del medio de comunicación, año).
- 4 La conclusión (mínimo media hoja) debe contener una reflexión propia en base a los puntos trabajados, indicando además las soluciones necesarias, según ustedes, para el caso estudiado. Se pueden incluir citas de leyes.

Forma.

- Letra Arial 12.
- Interlineado normal.
- Puede incluir fotografías pequeñas, dentro del texto, no separado del mismo.
- Puede incluir anexo con fotografías de noticias o algún otro dato gráfico.
- La citación debe ir a pie de página.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- Reconocen la importancia del código del trabajo.
- Identifican las situaciones de abusos como parte de la vida cotidiana del trabajador.
- Describen protocolos de acción en caso de verse enfrentados a abusos.

En el siguiente link podrás encontrar la rúbrica de evaluación realizada para esta actividad.



<https://drive.google.com/drive/folders/1jllh2WNkEUxxHDe5oZmaoDQYm9KIK7ec?usp=sharing>



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Debido a la pandemia se limitó los objetivos de estudio para prevenir contagios, pero sería un ideal abarcar más allá del círculo familiar de los y las estudiantes.



C ONOCIENDO LA INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA LOCAL A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Profesor: Gabriel Alejandro Rivera Gutiérrez **Comuna:** Mariquina



DESCRIPCIÓN

Los y las estudiantes desarrollan un ejercicio participativo para elaborar propuestas que conduzcan hacia la consecución del bien común en el espacio comunal y las presentan a través de la figura de la audiencia pública municipal.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Los y las estudiantes investigan una problemática local, la exponen en el curso (todo esto en grupos), luego ofrecen una posible solución al problema y se vota por la propuesta mejor elaborada. Esa propuesta, la más votada, deberá ser presentada ante el concejo municipal mediante audiencia pública.



TEMÁTICA

Transparencia y Prevención de la Corrupción.



CURSOS

3° Y 4° Medio.



DURACIÓN

1 mes y medio de clases, con clases de 1 hora y media a la semana.



RECURSOS

- Salón de clases.
- Papelógrafos.
- Plumones permanentes.
- Celulares de estudiantes.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar al docente al siguiente correo:



hiriveragutierrez@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 4 Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 7 Evaluar las características y el funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.



HABILIDADES:

- a Investigar sobre la realidad considerando: Formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos. Levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de Historia, Geografía, Economía y otras ciencias sociales. Análisis crítico de las evidencias y evaluación de su validez, considerando su uso ético para respaldar opiniones. Definición del marco teórico, del estado de la cuestión y de los conceptos disciplinares del tema por investigar. Análisis de las propias conclusiones en relación con los supuestos iniciales.
- b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Clase 1

Basada en Modelo ABP

- a Paso 1** Pregunta problematizadora: el docente, primero que todo, expone el Objetivo de Aprendizaje (OA 3) y luego da a conocer la pregunta problematizadora la cual versa así: ¿Por qué se dice que la comuna X podría ser una potencial zona de sacrificio? Inmediatamente el profesor realiza una aclaración del concepto para que los y las alumnas sepan a qué atenerse cuando se habla de zona de sacrificio. Luego, el profesor estimula la participación de sus estudiantes para recoger las primeras respuestas.
- b Paso 2** Las respuestas de los y las estudiantes se agrupan en grandes temas allí surgidos. Luego, se conforman cuatro grupos aleatorios mediante un sistema de selección online (por ejemplo www.sortea2.com).
- c Paso 3** Investigación: esta etapa consiste en un trabajo colaborativo. Cada grupo trabajará con un documento específico que servirá de insumo para abordar la pregunta problematizadora expuesta al inicio de la clase.

I M P O R T A N T E



El documento debes realizarlo con la información concerniente a tu pregunta problematizadora. Algunos ejemplos aquí utilizados son: fragmento del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) relativo a los principales desafíos socioambientales presentes en el territorio; fragmento de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (N° 18.695) para comprender las principales tareas que debe abordar en una comuna el Municipio; Ordenanza Municipal de Medio Ambiente y Aseo y Ornato de la comuna para puntualizar las tareas y acciones específicas que ha estado desarrollando el Municipio en materia ambiental; fragmento del informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

- d Paso 4** Grupos exponen resultados de la investigación: cada uno de los grupos deben escoger a dos representantes que, frente al resto de la asamblea, expondrán los resultados de sus investigaciones en torno a los documentos que tuvieron que abordar. Los apoyos que los y las expositoras utilizarán, será papel Kraft y plumones permanentes de diversos colores para desarrollar esquemas explicativos o mapas conceptuales que resuman el contenido de los documentos que les tocó abordar.

e Paso 5 Curso construye respuesta definitiva: sobre la base de lo expuesto por los representantes de todos los grupos, el docente en la pizarra del salón va construyendo, en conjunto con los y las estudiantes, una respuesta definitiva que permita abordar la pregunta problematizadora en su conjunto.

f Paso 6 Cierre de la clase: en esta etapa el profesor debe guiar la reflexión grupal entregando conceptos y abriendo el espacio para clarificar dudas que puedan quedar pendientes.



RECUERDA

Puedes recomendar distintos recursos a tus estudiantes para que sigan investigando sobre la temática, como lecturas y videos.

Clase 2

Construcción de infografía

Esta clase tiene una relación estrecha con la clase 1, dado que esta sesión será un espacio en el cual el profesor o profesora invitará a los y las estudiantes a la Sala de Enlaces del establecimiento donde, con ayuda de la herramienta www.canva.com, los alumnos y alumnas deberán preparar una infografía explicativa que responda a la pregunta problematizadora planteada al inicio de la clase 1. Esta es una actividad de carácter netamente individual.

Luego, en una tarea asignada en Classroom, cada estudiante deberá depositar ahí su trabajo (infografía). Posterior a ello, se dará un plazo de una semana, desde la fecha de entrega de

la infografía, para que el curso completo pueda observar cada una de los trabajos.

Finalmente, el profesor generará una instancia de votación y decisión donde el curso deberá escoger la mejor infografía que, a juicio de cada estudiante, contenga los elementos estéticos adecuados y que, por lo demás, resuma claramente el problema trabajado en la clase 1. La infografía que reúna el mayor número de preferencias, será el trabajo seleccionado para ser enviado a impresión, siendo un insu-mo clave que se usará en la tercera clase de esta actividad.

Clase 3

Audiencia pública con concejo municipal

Junto a la cooperación del Centro de Padres, Madres y Apoderados del establecimiento, se solicita Audiencia Pública en la Ilustre Municipalidad para que el curso pueda asistir a esta instancia de participación ciudadana.

Primero que todo, el docente expondrá a los concejales y alcalde de turno el sentido pedagógico del trabajo realizado. Posteriormente, 4 estudiantes con apoyo de la infografía impresa previa-

mente, expondrán a los y las representantes políticos locales, los principales resultados de sus investigaciones para generar un espacio de diálogo respecto a la problemática desarrollada con las personas presentes.



Con esta actividad, los y las estudiantes no solo tienen la posibilidad de interpellar directamente a los representantes políticos de su comuna, sino que a su vez, pueden generar un acercamiento directo con la institucionalidad política local propiciando actitudes cívicas críticas y creativas.



RECUERDA

Es vital que la escuela o liceo se vincule orgánicamente con el resto de la sociedad civil y también con las instituciones del Estado, en este caso, concretamente con el municipio.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúa la participación de los y las estudiantes en las distintas actividades. Además, el trabajo colaborativo existente en los grupos. Esto se observa directamente por el o la docente a medida que se desarrollan las clases y trabajos elaborados por las y los estudiantes.



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Esta actividad no fue aplicada durante el período de pandemia. Se proyecta desarrollar la actividad durante el primer semestre del año 2022.

ACTIVIDAD 10

HABLEMOS DE CIUDADANÍA

Profesora: Cristina Hernández Toledo **Comuna:** Puerto Montt



DESCRIPCIÓN

La actividad se encuentra constituida por dos partes. En la primera se desarrollan clases teórico-prácticas en torno a la comprensión de las diversas formas de participación ciudadana y su aporte al bien común. En la segunda etapa, grupos de trabajo elaboran grabaciones de capítulos para desarrollar un podcast comunitario.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Las y los estudiantes deben investigar y realizar guiones para grabar un podcast comunitario.



TEMÁTICA

Género, Inclusión y Diversidad.



CURSOS

3° Medio.



DURACIÓN

10 semanas. 10 horas pedagógicas de clases teórico prácticas y 10 horas de trabajo autónomo.



RECURSOS

- Computador.
- Acceso a internet.
- Microsoft Word.
- Zoom o Meet.
- Audacity.
- Smartphones (opcional).
- Audífonos.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



cristina.hert@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 6 Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo y el comunitarismo.



HABILIDADES:

- b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.
- c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.
- f Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Se pretende abordar el concepto de participación ciudadana a través de clases teórico-prácticas que desarrollen habilidades relacionadas con la comprensión, reflexión y pensamiento crítico.



IMPORTANTE

Se debe generar un ambiente de respeto y tolerancia.

La actividad está compuesta por dos etapas. La primera consiste en entregar herramientas a los y las estudiantes respecto a las diversas formas de participación y su aporte al bien común. En tanto la segunda etapa consiste en que los y las estudiantes en grupos elaboren un capítulo de un podcast comunitario.



IMPORTANTE

Pueden elegir un nombre para el podcast entre todos y todas.



RECUERDA

En todo momento se debe realizar acompañamiento para retroalimentar los avances de los y las estudiantes en la etapa de construcción del podcast.

Para la realización del podcast los y las estudiantes tendrán que investigar sobre distintas formas de participación ciudadana y cómo estas son atravesadas por temáticas de género y diversidad. Además se deben incluir a personas pertenecientes a la comunidad local a través de entrevistas o audios tipo “cuña”. Esto puede realizarse de forma remota.

La planificación por semana será la siguiente:

- **Semana 1:** Ser ciudadana/no y participación ciudadana.
- **Semana 2:** Enfoques de participación ciudadana.
- **Semana 3:** Formas de participación política.
- **Semana 4:** Formas de participación civil o ciudadana.
- **Semana 5:** Formas de participación social.
- **Semana 6:** Elaboración de guiones.
- **Semana 7:** Retroalimentación de guiones.
- **Semana 8:** Grabación y edición.
- **Semana 9:** Edición y entrega
- **Semana 10:** Evaluación y difusión.

Programa sugerido para edición de audio: audacity. Puedes encontrarlo en el siguiente link:



<https://audacity.softonic.com/>

Finalmente, hay que compilar todos los trabajos y compartirlos con toda la comunidad en la página web del establecimiento y/o en redes sociales.



RECUERDA

Pedir autorización por escrito de los y las apoderadas para poder publicar los trabajos en las redes sociales.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- Utilizan un tono de voz adecuado, hablando fluidamente y con buena dicción.
- El audio de las voces es adecuado, se escuchan claramente los diálogos.
- Los efectos de audio utilizados (música de fondo u otros) complementan el desarrollo del podcast y no interfieren con los diálogos.
- Desarrolla un tema relacionado con la participación ciudadana.
- Introduce el tema a tratar, relacionándolo con la participación ciudadana, definiendo las formas de participación.
- Desarrolla al menos 3 aspectos, características o subtemas de la temática elegida respecto al género y/o diversidad.
- Presenta una síntesis del tema y reflexión final.



IMPORTANTE

Puedes utilizar distintos tipos de evaluación. Como la autoevaluación, co-evaluación y/o heteroevaluación.



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

La pandemia fue uno de los motivos por los cuales se realizó esta actividad, ya que permitía el trabajo autónomo con los elementos tecnológicos disponibles.

ACTIVIDAD 11

I INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN EL CONTEXTO ESCOLAR ASOCIADO A CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Profesora: Gabriela Velásquez Díaz

Comuna: Valdivia



DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en distintos estudios de casos sobre Inclusión y diversidad en el contexto escolar asociado a casos de violencia escolar. Los y las estudiantes deben trabajar colaborativamente en grupos pequeños respondiendo las preguntas planteadas en torno al uso responsable de las redes sociales. Así mismo se discuten valores como el respeto, la tolerancia, la diversidad, la integridad y la importancia de los Derechos Humanos en las comunidades.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Los y las estudiantes son autónomos/as en la búsqueda de información complementaria para comprender de mejor forma el caso elegido, considerando criterios para escoger fuentes confiables de información en la red.



TEMÁTICA

Género, Inclusión y Diversidad.



CURSOS

4° Medio.



DURACIÓN

4 clases de 45 minutos. 2 horas de trabajo autónomo.



RECURSOS

- Material con casos de estudio.
- Plumones.
- Cartulinas.
- Acceso a internet.
- Mural del colegio.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar a la docente al siguiente correo:



gaby.velasquez.d@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 6 Evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.
- 8 Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.

HABILIDADES:

- d Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes, considerando propósito, intencionalidad, enfoque y contexto del autor, y las preguntas que intenta responder.
- f Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Es importante que los niños y jóvenes aprendan desde temprana edad que somos una sociedad diversa, pero que todos tenemos los mismos derechos y que deben ser respetados solo por el hecho de ser personas. De esta manera aprendiendo, hablando y conociendo los derechos y deberes contribuimos a que se hable de temas “tabú” y que se socialice dentro de la comunidad educativa. Por lo que lo ideal sería llegar a hablar más de diversidad y menos de odio, así ayudar a educar a jóvenes responsables y respetuosos.

Descripción de las clases:

Clase 1

Se investiga un caso de interés. Para ello se pueden proporcionar los mismos casos que aparecen en el módulo “Lentes violeta” de esta guía (Katy Winter, Pamela Pizarro) o los y las estudiantes pueden elegir otros casos.

Objetivo de la clase:

Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes, considerando propósito, intencionalidad, enfoque, contexto del autor, y las preguntas que intenta responder.

Clase 2

La profesora entrega un set de preguntas a los y las estudiantes que tienen que responder:

- 1 ¿Cuál es el dilema principal (controversia) que genera la noticia?
- 2 ¿Cuáles son las diferentes visiones, posturas que se pueden identificar en el análisis del caso? ¿Cuál es nuestra perspectiva?
- 3 ¿Cuál es la asociación con la ciudadanía, género, DDHH, inclusión y diversidad en la escuela?
- 4 ¿Cuál es el dilema ético del caso?

Objetivo de la clase:

Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.



Clase 3

Se exponen los casos trabajados frente a sus compañeros/as de curso. A partir de los casos entregan una sugerencia sobre el uso responsable de la tecnología y sobre respetar la diversidad en su entorno educativo.

Objetivo de la clase:

Evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.

Clase 4

Los y las estudiantes deben confeccionar un mural sobre el uso responsable de la tecnología y sobre respetar la diversidad en su entorno educativo. Este mural quedará en un pasillo del establecimiento para que las demás personas puedan informarse respecto a los casos estudiados.

Objetivo de la clase:

Evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan los siguientes puntos:

- Identifica las distintas interpretaciones del caso elegido. Considerando intencionalidad, autores y propósito.
- Reconoce la controversia del caso analizado.
- Asocia el caso elegido con la ciudadanía, género, DDHH, inclusión y diversidad en su contexto escolar.
- Plantea acciones concretas para intentar dar solución a las problemáticas de convivencia en su establecimiento educacional.
- Comunica/informa a la comunidad de los resultados.



¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Se les enseñó a los y las estudiantes a discriminar entre diferentes fuentes de información que se encuentran disponibles en internet puesto que en el contexto de pandemia existió una explosión de Fake News.

ACTIVIDAD 12

FOMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A PARTIR DEL VÍNCULO CON ORGANIZACIONES SOCIALES

Profesor: Marcos Javier Vargas Muñoz **Comuna:** Puerto Montt



DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en que los/as estudiantes trabajen colaborativamente en la generación, desarrollo y gestión de proyectos y la resolución de problemas en agrupaciones de adulto mayor de la localidad, con el fin de aportar al bienestar de este sector de la población.



QUÉ HACEN LOS Y LAS ESTUDIANTES?

Los y las estudiantes divididos en grupos tendrán que realizar, apoyar y enseñar a miembros de una organización de adulto mayor la generación de clave única, correo electrónico, pase de movilidad, entre otros.



TEMÁTICA

Género, Inclusión y Diversidad.



CURSOS

3° Y 4° Medio.



DURACIÓN

4 semanas. 8 horas de clases repartidas en 2 horas cada semana.



RECURSOS

- Transporte.
- Computadores.
- Acceso a internet.
- Organización de adulto mayor.

Para mayor información sobre la actividad puedes contactar al docente al siguiente correo:



markosv.07@gmail.com

VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD CON LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 3° MEDIO:

- 6 Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo y el comunitarismo.
- 8 Participar en distintas instancias escolares de ejercicio democrático, reconociendo la necesidad de organizar socialmente la vida en comunidad, a fin de fortalecer una sana convivencia que resguarde las libertades fundamentales y el bien común.



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 4° MEDIO :

- 7 Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- 8 Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.



HABILIDADES:

- f Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.
- g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Semana 1

Actividad:

Exposición y debate sobre las ventajas y desventajas que entregan los medios y el uso de las TIC en las sociedades democráticas ¿Son una oportunidad o amenaza? Discusión presencial y online.

Objetivo de la clase:

Interesarse por las posibilidades que ofrece la tecnología para el desarrollo intelectual, personal y social del individuo.

Semana 2

Actividad:

Se organizan en grupos para investigar sobre los diferentes programas del gobierno. Luego, exponen los resultados de sus investigaciones referentes al uso de la clave única para adultos mayores, creación de correos electrónicos, pase de movilidad, etc. Mientras tanto, los y las estudiantes que están online indagan sobre organizaciones de adulto mayor, con el objetivo de gestionar una visita. Por último se expone la organización comunitaria elegida.

Objetivo de la clase:

Indagar e investigar sobre la democracia digital y las estructura de oportunidades que brinda el Estado para los adultos mayores, mencionar con cuál organización comunitaria trabajarán.



Semana 3

Actividad:

Visita a una organización comunitaria de adultos mayores. Allí, los y las estudiantes distribuidos en grupos apoyarán a miembros de la organización en la generación de clave única, correos electrónicos, pase de movilidad, etc. Cabe destacar que cada grupo sabe desde antes la acción que debe realizar.

Objetivo de la clase:

Prestar apoyo a una organización comunitaria de adulto mayor en sus dificultades digitales.



Semana 4

Actividad:

Los y las estudiantes exponen sus ideas y experiencias alcanzadas durante la visita con fotografías y videos realizados durante la actividad.

Objetivo de la clase:

Exposición de reflexiones finales sobre la experiencia de capacitación a adultos mayores y el aprendizaje obtenido sobre la importancia de la democracia digital.

CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evalúan aspectos concordantes con los distintos objetivos presentados por cada clase. En este sentido, los y las estudiantes deben investigar e indagar sobre democracia digital y estructura de oportunidades que brinda el Estado para los adultos mayores.

¿INTERVINO EL CONTEXTO DE PANDEMIA EN LA ACTIVIDAD?

Preocupación por mantener todos los protocolos al momento de visitar la organización. Que los y las estudiantes participaran de forma remota y presencial implicó un trabajo logístico distinto.



Fortalezas, debilidades y complejidades desde la voz de los y las participantes

Este material ha intentado traducir una experiencia de aprendizaje y enseñanza que se vivió durante el año 2021 (en plena PANDEMIA) con profesoras y profesores de las regiones de Los Lagos y Los Ríos. Ejecutada por facilitadores de la Universidad Austral de Chile y el Consejo para la Transparencia que mediante un convenio permitió dicha alianza y el desarrollo de este curso.

Al finalizar la edición del presente material nos preguntamos cómo cerramos, qué decimos para concluir, es allí donde nos surge la idea de rescatar las opiniones de los profesores y profesoras participantes del curso. En efecto, al finalizar cada jornada de formación, cada módulo, cada taller, se les solicitaba a las y los asistentes completar una encuesta (formulario virtual) en la cual comentaron y valoraron la experiencia de aprendizaje vivenciada. Desde estos recursos evaluativos hemos extraído algunas opiniones que reflejan fortalezas y debilidades, que por cierto dan cuenta de las complejidades experimentadas.

En primer lugar, antes de iniciado el curso las y los interesados/as debían completar un formulario de inscripción, en el cual tuvieron que consignar sus expectativas e intereses. Aquello más recurrente se pueden sintetizar en los siguientes propósitos:

- Mejorar y reforzar los conocimientos disciplinares y curriculares de educación ciudadana.
- Incorporar nuevas herramientas y conocimientos al desarrollo de la asignatura de Educación Ciudadana.
- Actualización en el diseño de actividades pedagógicas.
- Complementar la formación académica en el área.
- Conocer perspectivas del trabajo de otros/as profesores/as en el área de la formación ciudadana.
- Generar vínculos con docentes del área.
- Acumular experiencia y reflexionar sobre temas del área de la formación ciudadana.
- Desarrollo de didáctica adecuada para vincular los problemas territoriales a la formación de la ciudadanía.
- Establecer redes de colaboración.

Como se puede apreciar, las expectativas giraron en torno a dos ejes principales: la actualización didáctica y disciplinar y conocer/compartir experiencias. Lo cual refuerza que los/as maestros/as cuando deciden formarse buscan por un lado ampliar su acervo de conocimiento propio de

su hacer docente, pero también les interesa vincularse con otras realidades en una lógica de aprender con otras/os en un reconocimiento mutuo de que el saber pedagógico se construye en la experiencia de enseñar.

En cuanto a qué **aspectos positivos fueron destacados del curso** se mencionaron:

- Poder compartir experiencias.
- Las distintas y variadas actividades presentadas por los y las colegas. El surgimiento de nuevas ideas y experiencias vividas por cada colega en sus establecimientos.
- El poder compartir experiencias con otros/as docentes considerando los aspectos propios de cada territorio. Las temáticas y metodología fueron muy atingentes y provechosas.
- El diálogo.
- Experiencias y retroalimentación.
- El Intercambio de experiencias.
- El compartir ideas y experiencias, estrategias y metodologías.
- La instancia de reflexión.
- La interacción con colegas.
- Las diversas actividades didácticas propuestas por los miembros y debate generado.
- La sociabilización de experiencias de colegas que vienen de distintas realidades que nutren las prácticas pedagógicas.
- La posibilidad de conocer y compartir experiencias e ideas que se pueden adaptar y aplicar en cada realidad.

Los aspectos sugeridos para mejora del curso fueron: concretar algunas propuestas del curso y realizar quizás alguna alianza estratégica con el organismo encargado del curso para visibilizar en la práctica alguno de los trabajos presentados realizando un acompañamiento, o entregando un presupuesto para alguna de las actividades y efectuar el seguimiento corres-

pondiente. Todo con el objetivo de fomentar más la participación en estos cursos y que la experiencia sea relatada y transmitida por los/as asistentes al curso. Que se realicen nuevos cursos y que seamos invitados directamente a participar de ellos para comentar cómo se han desarrollado las experiencias en el tiempo.

Por último, también queremos plasmar comentarios expresados por docentes que participaron de la ceremonia de clausura del curso (Nota de prensa Web de la Facultad de Filosofía y Humanidades <http://humanidades.uach.cl/2021/10/27/con-exito-termino-el-curso-de-apropiacion-curricular-formacion-ciudadana/>):

Marcia Fierro, profesora del Colegio Pufudi, ubicado en la localidad de Pufudi, correspondiente a la comuna de Mariquina de la Región de Los Ríos, quien imparte la asignatura de Educación Ciudadana para terceros y cuartos medios, comentó la experiencia que tuvo con este curso de apropiación curricular y formación ciudadana. *"Cuando entré acá tenía ese sentimiento como que el curso era muy académico y que tenía muchas actividades que eran más bien fomes, pero me encontré con algo súper diferente, con temáticas que eran atingentes a la época y que podían ser tratadas de diferente manera en el aula, siempre pensando en los estudiantes. Por lo cual siento que enriqueció muchísimo mis prácticas, pero también me abrió un mundo de posibilidades para tratar la educación ciudadana no solamente guiándome por los planes y programas ni por el currículum que nos manda el Ministerio, además son cosas que se pueden aplicar no solo en los cursos de formación ciudadana, sino que también en el ramo de orientación de cursos como segundo medio".*

"Las distintas metodologías y temáticas desarrolladas en el curso abrieron el espectro de cómo abordar la formación ciudadana en la escuela. Desde esta experiencia se puede llevar al contexto de cada docente. El aprendizaje se dio a través de las experiencias desarrolladas en otras partes, en ello existen semejanzas y diferencias que pueden posibilitar nuevas dinámicas educativas. El compartir las experiencias fue lo más enriquecedor del espacio" (Marcia Fierro).

Por su parte, Felipe Rivera, también docente y participante del curso, agradeció la posibilidad de abrir esta instancia a los profesores y profesoras y valoró el diálogo que se produjo en los talleres con los y las demás docentes. *"Agradecer tanto a los profesores y los monitores y al Consejo para la Transparencia y a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral, agradecer la instancia porque, así como dijo Marcia y otras colegas al recibir su diploma, lo enriquecedor del curso en sí es ese diálogo que pudimos tener en las distintas actividades, un diálogo pedagógico. Para mí fue una experiencia enriquecedora por lo mismo, por el diálogo que se dio, sobre todo las temáticas que vimos que son muy de la contingencia actual, así que ojalá poder replicar este tipo de experiencias donde no solo sea leer un informe y trabajar en base a eso, sino que además el diálogo fraterno entre profesores y profesoras respecto de este tema" (Felipe Rivera).*

Con todo, a pesar de ser un curso virtual y el agobio laboral de profesores durante la pandemia agudizado por la exhibición a pantallas, el curso tuvo una alta participación. Asimismo, pudimos adentrarnos en temas y metodologías apropiadas para trabajar la formación ciudadana ya sea como acción en los planes o como actividad didáctica, de hecho, como se aprecia los asistentes evaluaron muy positivamente estos aspectos, así como el formato dialógico del curso y en cómo se fue aprendiendo desde la propia experiencia docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Calidad de la Educación. (2017). *ICCS 2016, Estudio Internacional de Educación Cívica y Educación Ciudadana*.
- Ariza, A. (2007). Democracias, ciudadanías y formación ciudadana. Una aproximación. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 150-163.
- Bonder, B. (2001). Culture and Occupation: A Comparison of Weaving in Two Traditions. *Canadian Journal of Occupational Therapy*. 68(5):310-319. doi:10.1177/000841740106800507
- Comisión Engel. (2015). *Informe final consejo asesor presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción*. Santiago, Chile. Recuperado de: http://consejoanticorrupcion.cl/wp-content/uploads/2015/06/2015.06.05-consejo_anticorrupcion.pdf.
- CPLT. (2017). *Estudio nacional de transparencia*. Recuperado de: <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/02/Estudio-Nacional-de-Transparencia-2017.pdf>
- Galaz, A. y Arancibia, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *Revista Brasileira de Educação [online]*, (26). Disponible en: <<https://doi.org/10.1590/S1413-24782021260004>>.
- GONZÁLEZ, Y. (2015). El Golpe Generacional y la Secretaría Nacional de la Juventud: purga, disciplinamiento y resocialización de las identidades juveniles bajo Pinochet (1973-1980). *Atenea*, 512, 87-111.
- Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y del tiempo: una teoría relacional. *Geographical Review of Japan*, 67(2), 126-135.
- INJUV. (2017). *8va encuesta nacional de juventud*. Santiago, Chile. <https://www.injuv.gob.cl/8encuestanacionaldejuventud>.
- Latinobarómetro. (2017). *Informe 2017*. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del Espacio*. Madrid: Capital Swing Editores.
- Ley N°20.285. Ley de Transparencia. Sobre acceso a la información pública. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 20 de agosto de 2008.
- Ley N°20.370. Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009.
- Ley N°20.911. Crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Diario oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 02 de abril de 2016.
- Machado, H. y Merino, R. (2015). "Presentación Naturaleza Americana. Extractivismo y geopolítica del capital". *Actuel Marx Intervenciones*, 19, 7-14.
- Magendzo, A. (2004). *Formación ciudadana: Cultura democrática*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Mineduc. (2019). *Bases Curriculares 3° y 4° medio*. Santiago, Chile.
- Mineduc. (2016a). *Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana*. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mineduc. (2016b). *Orientaciones curriculares para el desarrollo del plan de formación ciudadana*. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://media.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/28/2016/11/Orientaciones-curriculares-PFC-op-web.pdf>.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.
- PNUD. (2018). *Estudio sobre la puesta en marcha del plan de formación ciudadana. Avances, desafíos y oportunidades de la política educativa*. Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2017). *Diagnóstico sobre la Participación Electoral en Chile*. Santiago, Chile. Disponible en: <https://goo.gl/ERW4qA>.
- PNUD. (2012). *Informe de Desarrollo Humano Chile: Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago, Chile. Disponible en: <https://goo.gl/sWhguS>.
- Quilaqueo, D. (2012). Mapuche educational knowledge: rationality based on the social memory of kimches. *Atenea*, (505), 79-102.
- Quintriqueo, S., Quilaqueo, D., Peña-Cortés, F. y Muñoz, G. (2015). Conocimientos culturales como contenidos de la educación familiar mapuche, *Alpha*, (40), 131-146.
- Reyes, L., Campos, J., Osandón, L. y Muñoz, C. (2013). El profesorado y su rol en la formación de los nuevos ciudadanos: desfases entre las comprensiones, las actuaciones y las expectativas. *Revista Estudios Pedagógicos*, 39(1), 217-237.